



**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
INSTITUTO DE ESTUDIOS REGIONALES**

MAESTRIA EN ESTUDIOS SOCIESPACIALES

Documento Maestro radicado para solicitud de actualización

REGISTRO CALIFICADO

(versión final aprobada)

MEDELLÍN, NOVIEMBRE DE 2014

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| Tabla de Contenido | 2 |
| Presentación | 3 |
| 1. Denominación | 4 |
| 2. Justificación | 5 |
| 3. Contenidos curriculares | 13 |
| 4. Organización de las actividades académicas | 28 |
| 5. Investigación | 35 |
| 6. Relación con el sector externo | 47 |
| 6. Personal Docente | 51 |
| 8 Medios educativos | 57 |
| 9 Infraestructura física | 59 |
| 10. Mecanismos de selección y evaluación | 60 |
| 11. Estructura académico administrativa | 67 |
| 12. Autoevaluación | 70 |
| 13. Políticas y estrategias de seguimiento a egresados | 76 |
| 14. Bienestar Universitario | 79 |
| 15. Recursos Financieros | 81 |

PRESENTACIÓN

La Universidad de Antioquia tiene como uno de sus propósitos fundamentales el aporte al desarrollo a través de la oferta de educación de posgrado de altas calidades académicas y pertinencia social, acorde con sus principios rectores de ser una “Universidad Investigadora, Innovadora y Humanista, al servicio de las regiones y del país”.

En coherencia con estos principios institucionales, el Instituto de Estudios Regionales (Iner) ha trabajado desde su creación en 1989 en la producción de un conocimiento socialmente pertinente sobre las realidades, problemáticas y potencialidades del espacio social, el territorio y las regiones, desarrollando investigaciones interdisciplinarias y participativas que han vinculado de manera creativa a las comunidades y se han preocupado por la incidencia en las políticas públicas para la ordenación, la gestión y el manejo del espacio social.

Cumpliendo con la misión universitaria, el Iner ha puesto al servicio de la formación posgraduada el conocimiento acumulado en los procesos de investigación, comenzando en 1996 con la Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas en Investigación Social (código SNIES 3974), Programa que ha logrado desarrollar ocho cohortes y continúa actualmente en funcionamiento¹. Luego en 2007 abrió la primera cohorte de la Maestría en Estudios Socioespaciales (código SNIES 52256), logrando desarrollar cuatro cohortes, la última todavía en desarrollo. En las tres cohortes anteriores se han logrado graduar 25 nuevos magister, lo cual, demuestra una trayectoria significativa no sólo en la promoción de nuevos magister sino en la producción de nuevo conocimiento para las ciencias sociales puesto al servicio de las comunidades y el bienestar del país.

¹ Siete cohortes terminadas con 106 egresados y una en funcionamiento en la subregión de Urabá con 15 estudiantes matriculados.

A propósito del vencimiento del Registro Calificado del Programa, el Iner solicita la actualización del Registro Calificado para darle continuidad al programa y poder ofrecer nuevas cohortes. Acorde con la normatividad de Decreto 1295 del MEN del 20 de abril de 2010, para tal propósito se presenta este Documento Maestro, que contiene las 15 condiciones de calidad que exige la mencionada normativa y que se ajustan a las nuevas realidades de la ciudad, la región y el país, basado en los ejercicios de autoevaluación y reflexión permanente que tiene el programa desde los grupos de investigación que lo soportan.

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre de la Institución:

Universidad de Antioquia

1.2. Unidad Académica:

Instituto de Estudios Regionales Iner.

Directora: Dra. Claudia Puerta Silva. 219 56 99

Coordinador Académico de la Maestría: Dr. Alejandro Pimienta Betancur. 219 56 92

1.3. Nombre del programa:

Maestría en Estudios Socioespaciales.

1.4. Título que otorga:

Magister en Estudios Socioespaciales.

1.5. Registro Calificado:

EL Programa tiene registro calificado con Código SNIES 52256 y Resolución Nro. 3907 del Ministerio de Educación Nacional del 18 de julio del 2006.

1.6. Estado del Programa:

En funcionamiento. Se han culminado tres cohortes con 25 egresados y en este momento está culminando la cuarta cohorte con 15 estudiantes

2. JUSTIFICACIÓN

A continuación se presentan las consideraciones que justifican la pertinencia del Programa, a partir de los antecedentes y el análisis de la oferta académica relacionada.

2.1 Antecedentes

El Instituto de Estudios Regionales, Iner de la Universidad de Antioquia, fue creado mediante el Acuerdo Superior 119 del 14 de abril de 1989, como una instancia que permitiera coordinar y desarrollar proyectos de investigación sobre temas regionales, formulados por docentes e investigadores adscritos a diferentes instancias académicas de la Universidad, así como profesionales externos contratados para proyectos específicos.

De acuerdo con este propósito, durante 25 años el Iner ha evaluado, acogido y concretado de manera continuada iniciativas en favor de la comprensión y análisis de problemas espaciales desde perspectivas territoriales, regionales, locales, entre otras y abordando de manera integral aspectos históricos, culturales, sociales, económicos y políticos. Ello significa que la composición del Iner es necesariamente pluridisciplinaria, estando desplegada hoy en día en seis grupos de investigación que vienen trabajando en problemáticas sobre el espacio, el territorio, el desarrollo, el medio ambiente, la violencia, el género, la identidad y la cultura, contando entre su producción con múltiples publicaciones, producciones audiovisuales y eventos académicos, tal como se presenta más adelante.

El programa de Maestría en Estudios Socioespaciales fue creado mediante Acuerdo Académico No. 272 de 2005, obteniendo el registro calificado con Código SNIES 52256 y Resolución Nro. 3907 del Ministerio de Educación Nacional del 18 de julio del 2006. Es un programa fundamentado en la investigación inter y transdisciplinar, el pensamiento crítico y la pluralidad teórico-metodológica, orientados al planteamiento y gestión de problemas relacionados con procesos y prácticas socioespaciales de carácter pretérito y contemporáneo.

La comprensión reciente del espacio como un producto social, pero a su vez como un factor que interviene activamente en la estructuración de las sociedades, abre un amplio panorama de acción para el pensamiento social. La afectación de las dinámicas y configuraciones territoriales por la tensión que generan los procesos globales y locales, la reestructuración y relacionamiento escalar que tienen los diferentes órdenes estatales, regionales y locales, la emergencia de nuevas geografías y constituciones del espacio por la presencia y variación de flujos y redes financieras, informáticas, culturales y físicas, sumado a la transformación de las experiencias y conceptos de espacio y tiempo en las sociedades contemporáneas, constituyen algunos de los principales retos que se ofrecen al pensamiento socioespacial.

En el momento en que la maestría comenzó en el año 2006, se hacía un diagnóstico que mostraba que el abordaje de lo espacial en Colombia, incluso a nivel latinoamericano, era incipiente y con un fuerte énfasis disciplinario. Los pocos posgrados que abordaban los temas relacionados con lo espacial, lo entendían como un problema entre otros, como una dimensión de análisis, como un contexto o área discreta de la realidad estudiada, incluso como posición epistemológica que entra en diálogo con una disciplina o especialidades de éstas (v.g. economía regional, sociología rural, historia local, las diferentes geografías, etc.) pero no como el problema central de análisis y de formación.

Hoy, 8 años después, si bien en el discurso académico e investigativo lo espacial ha ganado mayor centralidad y pertinencia, por lo cual se han abierto nuevos programas y cuantitativamente ha aumentado la oferta, en una perspectiva cualitativa el diagnóstico sigue siendo válido: en la formación de los programas de maestría en Colombia, el espacio es abordado como una dimensión, entre otras o desde una perspectiva disciplinaria, por lo cual, su alcance se limita su potencial para la investigación social. Justamente ese aspecto hace que hoy en día la Maestría en Estudios Socioespaciales siga siendo una oferta única, específica y pertinente, especialmente porque en la Maestría, lo territorial, lo regional, lo local y las manifestaciones de lo social en diferentes escalas, son problemas espaciales que requieren miradas transdisciplinarias con perspectivas epistemológicas, metodológicas y

ontológicas renovadas y críticas, que permiten la comprensión de fenómenos diversos de la realidad social.

2.2 Oferta académica relacionada

En la siguiente tabla actualiza los programas de maestría existentes en Colombia que mayor cercanía temática tienen, haciendo notar que ninguno tiene el mismo enfoque transdisciplinario e investigativo que posee la maestría en Estudios Socioespaciales:

| Maestría | Universidad y ciudad | Enfoque |
|------------------------------|--|--|
| Estudios urbano regionales | Universidad Nacional de Colombia – Bogotá, Medellín, Manizales | Problemas territoriales y urbanos |
| Hábitat | Universidad Nacional de Colombia – Bogotá, Medellín, Manizales | Hábitat, habitabilidad y calidad de vida – |
| Planeación urbana y regional | Universidad Javeriana -Bogotá | Intervención territorial - |
| Desarrollo Rural | Universidad Javeriana -Bogotá | Socio económico |
| Urbanismo | Universidad de Boyacá - Tunja | Planificación y diseño urbano - técnico |
| Gestión urbana | Universidad Piloto de Colombia - Bogotá | Planificación y diseño urbano - técnico |
| Geografía | Universidad de los Andes - Bogotá | Geográfico - disciplinar |
| Geografía | Universidad Nacional de Colombia – Bogotá | Geográfico - disciplinar |

| | | |
|--|---|--------------------------|
| Geografía | Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia e IGAC - Tunja | Geográfico - disciplinar |
| Geografía | Universidad de Córdoba y Universidad Militar Nueva Granada- Bogotá y Montería | Geográfico - disciplinar |
| Educación – línea educación geográfica | Universidad de Antioquia – Medellín | Educación - didáctico |
| Educación – línea educación geográfica | Universidad Pedagógica Nacional - Bogotá | Educación - didáctico |
| Educación – línea educación geográfica | Universidad del Cauca | Educación - didáctico |

Como se observa, hay un tipo de maestrías, algunas de mucha trayectoria y reconocimiento, que abordan de manera más o menos directa temáticas territoriales, urbanas o regionales, con un marcado interés por su gestión, análisis económico, su planeación y ordenamiento territorial. Estos programas han tenido mucho éxito dada la pertinencia que tienen en cuanto permiten actualizar conocimiento del saber hacer acorde con las nuevas las políticas de desarrollo territorial del país.

En este grupo, mención aparte merecen los dos programas que se ofrecen en la ciudad de Medellín por parte de la Escuela del Hábitat, CEHAP de la Universidad Nacional. La Maestría en Hábitat, en donde el espacio es abordado a propósito de los procesos y prácticas políticas que intervienen en la composición y construcción de los asentamientos humanos y lugares de habitación en su relación con el medio ambiente. En una perspectiva similar, en

cuanto al tratamiento de lo espacial fuertemente ligado a las perspectivas arquitectónicas y medioambientales, está la maestría en Estudios Urbano – Regionales.

Este grupo de programas de maestría, si bien son pares académicos reconocidos, pero nuestro énfasis epistemológico nos sitúa en un lugar diferente, en tanto, tenemos un interés muy explícito por la producción de conocimiento espacial y por las formas de producirlo, lo cual, permite entender la intervención, la gestión y el ordenamiento del territorio, no como un proceso de modificación de un objeto sino como un proceso sociopolítico complejo, por tanto entendiendo la gestión territorial, el urbanismo y otros discursos aplicados como narrativas espaciales.

La mayoría de esos Programas han venido ofreciendo posibilidades de formación y cualificación a profesionales provenientes de entidades públicas y privadas, que se desempeñan fundamentalmente en función de la intervención de las dinámicas de la vida urbana y regional, mediante la formulación o administración de planes de ordenamiento territorial, proyectos de gestión ambiental y planes de desarrollo, mientras que la maestría en Estudios Socioespaciales, no lo aborda desde su aplicación técnica sino desde la reflexión que permiten los procesos de investigación.

Un segundo grupo de programas de maestría relacionados son los disciplinarios en geografía. En Colombia hay ocho universidades que tienen departamentos de geografía, pero sólo cuatro tienen programas de posgrado: Universidad Nacional de Colombia (Pregrado, maestría y doctorado), Universidad de los Andes (maestría), Universidad de Córdoba (pregrado y maestría), Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (maestría y doctorado), Universidad de Nariño (pregrado), Universidad Externado (pregrado), Universidad del Cauca (pregrado) y Universidad del Valle (pregrado). Los programas de maestría en geografía llegan a suplir la ausencia histórica de los programas de geografía como formación inicial en la educación superior colombiana. Por ejemplo, para el caso de Medellín, nunca ha existido un programa en geografía en pregrado. La relación más cercana es el desaparecido

programa de Licenciatura en educación en geografía e historia de la Universidad de Antioquia. No hay ningún programa de Maestría en Geografía, tal como se observa en el cuadro. Estos programas de maestría geografía se ocupan de problemas disciplinarios, actualizando la herencia moderna que parte de distinciones como sociedad – naturaleza y espacio –sociedad, aportando importantes conocimientos desde las ramas de la geografía, tanto en su dimensión geofísica y morfológica hasta las perspectivas de la geografía de la percepción y las perspectivas más radicales. A diferencia de estos Programas, la maestría en Estudios Socioespaciales aborda la teoría geográfica, sus métodos y sus técnicas en relación con otros discursos de las ciencias sociales que también han aportado al conocimiento espacial, logrando miradas renovadas y creativas para entender de manera compleja los problemas de investigación.

Un último grupo de maestrías que abordan la cuestión del espacio son las que se ubican en el campo de la educación, que generalmente lo abordan desde las dimensiones pedagógica y didáctica, como objeto de enseñanza y preguntándose por los potenciales pedagógicos que ofrece el espacio y sus distintas acepciones. Este tipo de programas son muy específicos y dirigidos especialmente a docentes, por lo cual su énfasis es distinto.

Otro grupo, del cual no se referencian programas de maestría, porque no se constituyen directamente como pares, son las maestrías de algunas disciplinas, como antropología, historia, sociología, arquitectura, economía, que tienen entre sus pensum materias relacionadas con el análisis de problemas que podrían considerarse espaciales, referidos a lo ambiental, lo urbano, lo rural; no obstante, su enfoque es disciplinario, dada la naturaleza de su tipo de producción de conocimiento. Igual podría decirse de algunos programas de maestría que comparten nuestro enfoque transdisciplinario, pero no el objeto y el problema: por ejemplo las maestrías en estudios sociales, problemas contemporáneos o estudios culturales.

A nivel latinoamericano, incluso mundial, el estado de la cuestión en programas que comparten alguna similitud es equivalente a lo que hay en el país. Hay un grupo de maestrías que se caracterizan por entender al espacio, en sus diferentes acepciones como ciudad, urbano, rural, territorio, región, frontera, provincia, etc. como una producción o como un objeto que debe ser intervenido, medido, gestionado, ordenado, planeado. Son innumerables este tipo de programas en la región, que como se dijo se diferencian del nuestro en su interés de entender al espacio como un artefacto de uso y de cambio, sujeto a una técnica, mientras que nosotros nos aproximamos al espacio desde su dimensión ontológica, en tanto producto y productor de los social.

El segundo grupo tiene una larga tradición a nivel mundial y en América Latina es notable la cantidad de oferta de posgrado en geografía que hay en Brasil (42 universidades tienen departamentos de geografía), seguido de Argentina (21 departamentos de geografía) y México (8 departamentos de geografía). Se estima que este tipo de programas continúen creciendo en los próximos años por la creciente influencia de la geografía en los asuntos cotidianos dado el acceso a mayor información geográfica y por el influjo de las nuevas tecnologías. No obstante, es poco probable que cambié la estructura académica de las universidades, por cual en el país, en Latinoamérica y a nivel global, los procesos de maestría seguirán teniendo un marcado énfasis disciplinario, con Programas con denominaciones como maestría en geografía, historia, educación, sociología, antropología, ciencia política, economía, filosofía, entre otros, lo cual, se explica en que fruto de la herencia moderna, la mayoría de universidades siguen con modelos departamentalizados de administración académica y por la hiperespecialización de saberes (Rama, 2009), y en ese sentido la maestría en Estudios Socioespaciales seguirá teniendo una especificidad única.

Por supuesto, esta marca distintiva no es producida en el ejercicio de la docencia sino que se deriva de la producción de conocimiento, de la perspectiva analítica, tanto teórica como metodológica de los grupos del Iner, que se ha ido complejizando en los últimos años.

Así, si bien hay muchos programas de maestría con los cuales establecer relaciones académicas, la Maestría en Estudios Socioespaciales del Iner ha dado un tratamiento más amplio e integral al tema de las espacialidades sociales, sin agotarse en los tópicos de la planeación y aplicación de políticas de ordenamiento y desarrollo, en lo que sería la búsqueda de una comprensión crítica e integral de las relaciones que histórica y actualmente se establecen entre diversos actores sociales e institucionales, los espacios y las espacialidades. El espacio es abordado como producción social y las prácticas espaciales como productoras, a su vez, de dinámicas socioculturales. También se opta por una mayor articulación entre investigación básica y aplicada, buscando con ello que el conocimiento producido sobre lo socioespacial alimente tanto la dinámica académica de refinamiento conceptual y metodológico, como la aplicación crítica, informada y responsable del saber sobre lo socioespacial en el marco de iniciativas, decisiones y procedimientos ligados a políticas económicas, sociales, culturales y educativas.

2.3 Conclusión

En conclusión, la maestría encuentra hoy una pertinencia aun mayor que la encontraba hace ocho años cuando comenzó la primera cohorte. Sigue siendo una oferta fresca y renovada, para la producción de un conocimiento crítico que aporta tanto a la formación de investigadores que quieran consolidar su carrera. También le aporta a los profesionales que buscan comprender críticamente el devenir histórico y la situación actual del pensamiento social sobre el espacio, que les sirva para participar en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, programas, planes y proyectos institucionales cuyo objeto se relacione con la intervención de experiencias y concepciones sociales del espacio.

Hoy la maestría es fuerte porque está respaldada en la experiencia de investigación socioespacial que tiene el Iner, la cual, es reconocida y valorada a nivel nacional e internacional. Este acumulado de conocimiento teórico metodológico se pone al servicio de

la formación posgraduada de maestría, como una forma de aportar al desarrollo de la capacidad investigativa del país y a la comprensión crítica de las realidades sociales.

3. CONTENIDOS CURRÍCULARES

En la maestría en Estudios Socioespaciales el currículo se entiende como la construcción colectiva de la comunidad de aprendizaje que constituye el Iner con la cual se busca situar y organizar los distintos procesos de conocimiento para la gestión reflexiva del proceso de formación. El cambio y la innovación es un proceso permanente del currículo de la maestría.

Los aspectos curriculares responden a tres aspectos.

- la organización administrativa de la universidad y el respeto a las normas vigentes de la educación superior.
- la perspectiva analítica, tanto teórica como metodológica de los estudios socioespaciales.
- los problemas de la realidad contemporánea.

Lo que le da coherencia a toda la propuesta curricular de la maestría es la investigación, entendida como proceso de producción de conocimiento situado y pertinente socialmente.

A partir de esas premisas, a continuación se plantean los contenidos curriculares:

3.1. La universidad, el Instituto y las normativas:

La Maestría se ciñe a la normativa contenida en el Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005 que determina la estructura académico-administrativa del Sistema Universitario de Posgrado de la Universidad de Antioquia. Así mismo, acoge los lineamientos del reglamento general vigente para los asuntos estudiantiles de postgrado contenidos en el Acuerdo Superior

122 del 7 de julio de 1997 (Reglamento Estudiantil de Postgrado) con las respectivas normas que lo actualizan.

La Maestría en Estudios Socioespaciales fue creada mediante Acuerdo Académico No. 272 de 2005 y cuenta con registro calificado número 52256 aprobado por el Ministerio de Educación Nacional desde julio de 2006. Los contenidos curriculares se han actualizado en cada cohorte de acuerdo con el ejercicio de autoevaluación.

3.2 Pertinencia analítica

La Maestría en Estudios Socioespaciales atiende la necesidad de formación en el campo de la investigación social de carácter transdisciplinario en el medio local, nacional e internacional, ofreciendo analíticas para desarrollar el potencial que tiene el espacio en la comprensión y atención de problemas contemporáneos. Parte de entender que la producción de conocimiento sobre lo socioespacial posee para una mejor comprensión situada y crítica, del devenir histórico, la complejidad de las realidades contemporáneas y los retos que hacia futuro se despliegan desde y hacia las localidades, las regiones, el país y los escenarios internacionales.

El establecimiento del campo temático de la propuesta de maestría, descansa sobre consideraciones en torno de la pertinencia que un acercamiento renovado al espacio y las espacialidades tiene para el desarrollo de las ciencias sociales. La elaboración de reflexiones críticas sobre las relaciones y tensiones entre espacio, tiempo y sociedad, desplegadas en el marco de programas y proyectos específicos de investigación, alimenta la identificación de problemáticas de estudio y la producción en el campo de la teoría y la metodología, con la suficiente relevancia para aportar a la comprensión de aspectos concretos de las realidades del mundo contemporáneo.

En esta perspectiva, el espacio es un sistema de relaciones que articula los objetos y lo material con sus prácticas y sujetos. No se entiende lo uno sin lo otro, el espacio es la materialidad y la vida que lo anima. Además, observa la forma en que se establecen las conexiones y mutuas incidencias entre las diferentes escalas espaciales. Esta perspectiva es posible por la emergencia de las investigaciones y elaboraciones expresamente dirigidas a explorar la naturaleza de las relaciones entre lo social y lo espacial, que observan la transformación del esquema de precedencia epistemológica entre tiempo, espacio y ser como categorías fundamentales de la existencia humana.

En la dimensión más epistemológica, hay una apuesta por el conocimiento de lo espacial al mismo nivel de lo social y lo temporal, como dimensiones fundamentales de la existencia humana. De la “época de la historia”, signada por el tiempo como tema central para las filosofías y las ciencias de lo social, se habría transitado, fundamentalmente durante la segunda mitad del siglo XX, hacia la “época del espacio” (Foucault 1967), dando comienzo a un replanteamiento del lugar periférico que hasta entonces ocupaba la cuestión espacial frente a la hegemonía del tiempo en el pensamiento social. Este cambio también habría encontrado entre sus condiciones de posibilidad una advertencia, cada vez más generalizada, acerca de las repercusiones sociales de toda índole debido a la recomposición de las espacialidades durante la modernidad y últimamente como condición inherente a los procesos de globalización y eclosión de narrativas y movimientos locales.

A partir del llamado “giro espacial” (sensu Jameson 1991: 154) han emergido múltiples agendas y programas de investigación que convocan diversos saberes hacia la constitución de lo que podrían denominarse las teorías socioespaciales. Uno de los aspectos fundamentales en esta dirección es la tentativa por constituir una ontología del espacio que, partiendo de situar lo que históricamente ha sido su tratamiento en la filosofía y las ciencias, trate de suministrar argumentos a favor de una nueva recomposición del lugar del espacio frente a otras categorías fundamentales como tiempo y sociedad, y con ello, logre sustentar y delimitar epistemológicamente lo que sería el ámbito temático de una teoría socioespacial.

Existe un principio de acuerdo en cuanto al privilegio dado al tratamiento del tiempo respecto del espacio en el pensamiento occidental, por lo menos desde Kant hasta Heidegger (Foucault 1967, Soja 1994, Harvey 1989, Pardo 1992), lo cual habría determinado la distribución epistemológica de lo espacial en las ciencias modernas, al igual que el tipo de tratamiento que el espacio y las espacialidades ha recibido específicamente por parte de las ciencias sociales. Ello desde luego no quiere decir que con anterioridad al despliegue del pensamiento crítico que ha hecho posible este advertimiento, el espacio haya ocupado un lugar secundario en la vida social, sino que la supeditación a la historia y al tiempo como recursos fundamentales de ordenamiento y explicación de los fenómenos sociales y humanos, opacó, y acaso enmascaró ideológicamente la importancia que el control político del espacio podía tener para el establecimiento de las formas de poder que han predominado en la modernidad.

De hecho, el primado del tiempo sobre el espacio, tal como se configuró desde el siglo XVIII, irguiéndose, no sin cambios, sobre la herencia de antiguas oposiciones entre alma y cuerpo, espíritu y materia propias del pensamiento griego clásico y judeocristiano, fue decisivo para la constitución de una política de la interpretación (White 1992: 75) de los saberes de la modernidad. Mientras el tiempo y las temporalidades gozaron de una relativa unidad y autonomía ontológica, la conceptualización del espacio y las espacialidades se fisiónó entre un espacio matemático-físico, objetivo y verdadero, dado como una exterioridad del ser, y un espacio sensible, aparente y subjetivo, interior al ser y supeditado a la conciencia que éste pudiese desarrollar del tiempo.

Ello conllevó a que fueran las ciencias físicas y naturales las autorizadas para tratar el espacio como exterioridad, desplegando para el efecto procedimientos de medición y cuantificación de sus contenidos y relaciones, propios de una matematización de la naturaleza. Además, el espacio sensible, en tanto subjetivo, aparente, accesorio y ontológicamente reducible a la cuestión temporal, no podía constituirse en objeto lícito de estudio de las ciencias sociales, las que, aparte de algunos reclamos en torno de su especificidad para tratar los aspectos

particulares y contingentes del ser humano (p.e. el historicismo. Cf. Aron 1996: 31), consideraban el modelo objetivo y con aspiraciones de universalidad de las ciencias naturales como el paradigma a seguir. En consecuencia, el tratamiento de lo espacial en las ciencias sociales no sólo ha estado relegado a un papel subordinado, sino que además implica una situación esquizofrénica pues:

“...en los intentos de constituir una ciencia del hombre, un saber acerca del sujeto (esto es, de ese entorno psíquico que es lo único que la ciencia físico-matemática ha excluido de su imperio), del ‘alma’ o del ‘espíritu’, esta pretendida ciencia – para serlo – se moldea sobre el espacio geométrico-mecánico de la ciencia natural, emprendiendo un camino verdaderamente intransitable (dar cuenta de la subjetividad excluyendo previamente a la subjetividad misma)” (Pardo 1992: 251).

Tal precariedad ontológica ha implicado que la incorporación del espacio a los principales sistemas del pensamiento social moderno, especialmente entre aquellos con aspiraciones cosmopolitas, haya sido “profundamente desgarrador de sus posiciones centrales y derivaciones” (Harvey 2000: 539), lo que conllevó incluso que al interior mismo de la geografía, durante bastante tiempo la cuestión espacial no fuera considerada más allá de su tratamiento meramente metodológico.

Es así como la conceptualización del espacio que ha predominado en las ciencias naturales y sociales, se refiere a:

“...un espacio neutro, isomorfo, isótropo, infinito, uniforme. Se trata de un espacio material, de naturaleza geométrica, entendido como extensión. El espacio como una superficie objetiva, en la que se sitúan y ubican tanto los fenómenos físicos como los sociales o políticos. El espacio escenario es, en lo conceptual, un espacio vacío, un espacio continente o contenedor, que tanto puede representarse lleno de objetos y actores como desprovisto de ellos” (Ortega 2000: 342).

Así las cosas, en las ciencias sociales el espacio quedó reducido a una cuestión heurística de manejo de las escalas dentro de un sistema taxonómico de diferenciación territorial, o a una figura retórica que aprovecha metáforas con referentes espaciales para dar forma a narrativas geográficas, históricas, políticas, antropológicas y sociológicas (Agnew 1994:261).

De forma paralela y en cierto modo subsidiaria de la fractura entre espacio objetivo y subjetivo, el tratamiento de los contenidos sociales tangibles en el espacio, es decir, las materialidades, ha sido bien el de una mirada mecánica, interesada por las sustancias, las mercancías y las funciones, o el de una mirada espiritual interesada por la manera en que lo social se derrama sobre los cuerpos, los objetos, las cosas y sus relaciones, como soportes y acaso expresiones de la cultura (Cf. Debray 1997: 159). Y pese a que las materialidades pueden ser consideradas, aún desde una ontología mecánica del espacio, como parte constituyente del mismo, los estudios de la cultura material y de la técnica, han sido escasamente integrados a los estudios del espacio y la geografía (Santos 2000: 27).

De cara a estas dificultades se ha planteado la necesidad de constituir un “pensamiento del afuera” (Deleuze y Guattari 1994: 381), de las “formas de la exterioridad” (Pardo 1992), que parta de considerar que nuestra existencia es forzosamente espacial, que somos cuerpos que ocupamos un espacio, que pensamos en el espacio y a los cuales el espacio pre-ocupa. Entre la creciente “muchedumbre de cosas”: objetos, útiles, máquinas y constructos estéticos, las prácticas sociales y las técnicas de espacialización producen nuevas espacialidades, es decir, determinadas formas de disposición, distribución, distanciamiento y relación entre los entes en el espacio (paisajes, territorios, lugares, cuerpos y artefactos).

Tal definición que hemos adaptado de Pardo (1992: 16), parte necesariamente de trascender la oposición ya mencionada entre espacio objetivo y subjetivo. No hay lugar para un subjetivismo o idealismo en la medida en que se reconoce que el espacio, como exterioridad, como extrañamiento, afecta la existencia, incluyendo el pensamiento; y no hay lugar para un

objetivismo en la medida en que el espacio no es de ninguna manera un receptáculo que puede ser vaciado de sus contenidos sin que pierda su condición de existencia: el espacio es en la medida en que se habita, usa y significa.

La idea del espacio como producto y a su vez productor de lo social, ha sido desarrollada en extenso por Henri Lefebvre (1991) señalando la existencia de una relación dialéctica en el proceso de producción del espacio, entre prácticas espaciales, espacios representados y espacios de representación, planteamiento retomado posteriormente por Soja para referirse al espacio percibido (físico), el espacio concebido (pensado) y el espacio vivido (representado) (Soja 1996: 76), lo que ha significado un avance importante en la constitución de una teoría de lo socioespacial.

En esta medida se avanza hacia una reconfiguración equilibrada de las relaciones entre espacio y sociedad, superando la forma tradicional de considerar el espacio como un contenedor físico sobre el que se derraman las actuaciones sociales, y de ver las espacialidades como simples expresiones, epifenómenos o revestimientos de algo más esencial, como sería lo económico, lo político o lo cultural. A su vez, se previene el retorno hacia determinismos ambientales, geográficos y tecnológicos que podrían conllevar a un “espacialismo” al considerar de forma mecánica el espacio como determinante de lo social.

3.3 Objetivos del Programa:

- Desarrollar capacidades de investigación y producción de conocimiento pertinente para la comprensión de las relaciones entre espacio, tiempo y sociedad, mediante la identificación y/o resolución de problemas en investigaciones específicas.
- Ampliar y cualificar el campo de acción profesional de las ciencias sociales y humanas a propósito de la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, planes y proyectos de carácter estatal y privado que puedan incidir en las prácticas y procesos espaciales de diferentes actores sociales y en distintas escalas territoriales.

- Formar profesionales con competencias teóricas metodológicas para el desempeño docente universitario en el área de la investigación social y/o la integración de la lógica investigativa a campos profesionales diversos.
- Fortalecer la dinámica de la comunidad académica local, nacional e internacional dedicada a la investigación que involucre de manera relevante el estudio de lo socioespacial y apoyar la creación de alianzas y redes para el intercambio académico y la cooperación a propósito de la materia

3.4. Proceso de enseñanza

Atendiendo el propósito de las maestrías en investigación, los procesos curriculares se enfocan a la formación de investigadores, en este caso investigadores socioespaciales. Por tanto, es la investigación como estrategia de enseñanza el paradigma que más se acerca a la práctica docente, dado que los docentes se asumen como investigadores que enseñan a investigar, acogiendo para ello diversas estrategias. Por lo tanto, más que un modelo de enseñanza, en la maestría la docencia es abierta, con práctica socioconstructivistas que permiten el diálogo abierto, como si el aula fuese el espacio de investigación.

La enseñanza es crítica porque propende la des-esencialización radical de los supuestos que han enquistado ciertas lógicas racionalistas que fragmentan la realidad social y oscurecen la posibilidad de observar las lógicas espaciales, como potencialidades para conocerla de manera situada y pertinente.

La práctica de la enseñanza en la maestría es comulga con la pedagogía crítica, sobre todo en la perspectiva de considerar alternativas de construcción académica en las que se concibe a los docentes y a los estudiantes como seres sociales con conocimientos que buscan la transformación y construcción de conocimiento a partir de la auto-reflexión y el trabajo de grupo. Se entiende al docente como un mediador para que el estudiante, como ser individual y el grupo, como comunidad de aprendizaje, logren el aprendizaje crítico y significativo.

El docente plantea mediaciones para que el estudiante incorpore las habilidades teóricas y metodológicas para el saber hacer en contexto, sea en la investigación y en la interacción socioespacial. Se posiciona el docente, en un proceso de búsqueda, procesamiento, análisis, reflexión y producción de nuevo conocimiento, que posibilite pensar y recrear la realidad a la luz de lo socioespacial

Los cursos se desarrollan con múltiples opciones didácticas y metodológicas entre las que se incluye el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), la pedagogía de la pregunta, el Seminario de Investigación, los coloquios, las asesorías y tutorías presenciales y virtuales, las salidas de campo, los talleres de investigación, la investigación como estrategia de enseñanza, entre otros. El punto en común es la búsqueda constante que el aprendizaje sea significativo en tanto se acerque a la perspectiva crítica de las ciencias sociales y sea un pensamiento situado-contextualizado.

3.5 Perfiles

Del estudiante: La maestría está dirigida a profesionales de diferentes áreas que se desempeñan o aspiran desempeñarse como investigadores, docentes de educación básica, media o superior, servidores públicos y profesionales del ámbito privado, que tienen la necesidad o el interés de integrar a su desempeño, las habilidades y conocimientos de la investigación social en la perspectiva analítica de los estudios socioespaciales, desarrollando un proyecto de investigación inscrito en alguna de las líneas de énfasis que se ofrecen en cada cohorte.

El estudiante que ingresa al programa debe demostrar la solvencia analítica, tanto teórica como metodológica, que le permita apropiarse de la analítica socioespacial y demostrarlo con el desarrollo de un proyecto de investigación.

Del egresado: El Magíster en Estudios Socioespaciales habrá desarrollado capacidades para:

- Comprender críticamente el devenir histórico y la situación actual del pensamiento social sobre el espacio.
- Identificar problemas de investigación y construir relaciones novedosas entre diferentes áreas de conocimiento que sean pertinentes para avanzar en la investigación de temas socioespaciales.
- Formular, coordinar, ejecutar y hacer seguimiento a proyectos de investigación que se relacionen con el problema del espacio como producción social, cultural e histórica.
- Participar en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, programas, planes y proyectos institucionales cuyo objeto se relacione con la intervención de experiencias y concepciones sociales del espacio.

3.6 Plan de Estudios

El plan de estudios está organizado en tres áreas curriculares: teórico, investigativo y metodológico, con el fin articular y retroalimentar problemáticas teóricas fundamentales para el desarrollo del pensamiento socioespacial contemporáneo, las líneas de investigación que ofrece la Maestría en cada cohorte, las metodologías y técnicas de investigación requeridas por los estudiantes y la elaboración de trabajos de investigación específicos.

Las modalidades pedagógicas de los cursos corresponden a seminarios y talleres. Con los primeros se quiere propiciar una dinámica de aprendizaje en la que prevalezcan las relaciones horizontales y participativas entre estudiantes y docentes, al igual que el desarrollo de la autonomía creativa, la actitud crítica y el respeto hacia la pluralidad teórica y metodológica. Con los talleres se busca que la capacidad individual de investigación de los estudiantes se desarrolle en relación con dinámicas de trabajo colectivo, conformando grupos estructurados

a propósito de la adquisición de herramientas metodológicas y el abordaje de problemas de investigación que sean afines.

El esquema de distribución de los cursos dentro del plan de estudios busca sincronizar la secuencia temporal subyacente a los procesos de profundización de la temática de la maestría y de formulación y elaboración de los trabajos de investigación, con la complementación simultánea entre las diferentes asignaturas teóricas y metodológicas que el estudiante tiene a su disposición en cada semestre (Tabla 1).

El total de créditos es de 45, distribuidos en 13 asignaturas a lo largo de cuatro semestres académicos, cada uno compuesto por 16 semanas.

Tabla 1. Intensidad horaria y créditos

| Semestre | Asignatura | Horas por semestre | | Total horas | Créditos |
|--------------------|--------------------------------------|--------------------|-----------------|-------------|------------|
| | | Con docente | Independiente | | |
| I = 10 créditos | IER 612 Seminario teórico I | 2h x 16s = 32h | 8h x 16s = 128h | 160 | 160/48 = 3 |
| | IER 616 Seminario de investigación I | 3h x 16s = 48h | 9h x 16s = 144h | 192 | 192/48 = 4 |
| | IER 619 Taller de metodología I | 32 | 128 | 160 | 3 |

| | | | | | |
|----------------------|---|-----|------|------|----|
| II = 14 créditos | IER 613 Seminario teórico II | 32 | 128 | 160 | 3 |
| | IER 617 Seminario de investigación II | 48 | 144 | 192 | 4 |
| | IER 620 Taller de metodología II | 32 | 128 | 160 | 3 |
| | IER 622 Taller de investigación I | 48 | 144 | 192 | 4 |
| III = 14 créditos | IER 614 Seminario teórico III | 32 | 128 | 160 | 3 |
| | IER 618 Seminario de investigación III | 48 | 144 | 192 | 4 |
| | IER 621 Taller de metodología III | 32 | 128 | 160 | 3 |
| | IER 623 Taller de investigación II | 48 | 144 | 192 | 4 |
| IV = 7 créditos | IER 615 Seminario teórico IV | 32 | 128 | 160 | 3 |
| | IER 624 Taller de investigación III | 48 | 144 | 192 | 4 |
| Totales | | 512 | 1760 | 2272 | 45 |

3.7 La flexibilidad curricular

El programa tiene entre las estrategias de flexibilidad curricular, la presencialidad concentración de los cursos en algunos meses del periodo académico para permitir el desarrollo de las actividades investigativas del trabajo de campo y la posibilidad de que los estudiantes.

Otra estrategia es la posibilidad de cursos intersemestrales, así como la realización de pasantías en otras universidades nacionales o internacionales, con la posibilidad de homologarlos, acorde con la normativa universitaria y el reglamento específico.

Los cursos se podrían apoyar en el sistema de herramientas virtuales que tiene la Universidad de Antioquia como el Sistema Aprende en Línea, Moodle para Docentes, Teleconferencias, Videoconferencias, entre otros apoyos que usen las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Educación. Además, con base en la estructura de formación de maestría, se aprovechará el trabajo independiente de estudiantes, en relación a las horas de docencia directa y trabajo autónomo.

En este sentido, la producción de materiales y módulos para trabajo virtual juegan un papel fundamental. Éstos permiten acompañar la experiencia individual de formación y posibilitan que los estudiantes tengan acceso permanente a los contenidos, productos de aprendizaje, estrategias evaluativas, competencias a desarrollar, referencias, y diversas tareas y actividades. Éstos a su vez posibilitan el que los estudiantes controlen el tiempo de su proceso de aprendizaje, así como la interacción en espacios formales e informales con la comunidad académica de la que participan.

3.8 Coherencia curricular

La propuesta de Maestría en Estudios Socioespaciales se articula con las directrices universitarias en materia de posgrado, en dos sentidos. En primer lugar el Sistema

Universitario de Posgrado es una plataforma institucional que define en buena parte las condiciones de posibilidad de los proyectos de posgrado, en la medida en que incentiva, acompaña, apoya y regula las iniciativas en pro de la creación de nuevos programas, lo cual incide de manera relevante en la viabilidad que éstas puedan tener. En segundo lugar, los objetivos de la Maestría, al igual que la filosofía que anima sus finalidades últimas, son coherentes con los criterios y directrices definidos en la política universitaria de posgrado, fundamentalmente en lo que se refiere a los siguientes aspectos:

- El objetivo fundamental del programa es la formación de investigadores con altos niveles de creatividad, con capacidad crítica y autonomía de criterios, con competencias teóricas y tecnológicas avanzadas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, con habilidades necesarias para diseñar, gestionar, ejecutar y evaluar proyectos de investigación, así como comunicar y sustentar los resultados de los mismos ante pares académicos, agentes institucionales y actores sociales en general.
- También se busca la formación de investigadores que actúen de manera consciente y responsable frente a las implicaciones éticas y sociales de su desempeño profesional.
- El ámbito temático de la Maestría se dirige al tratamiento de aspectos académica y socialmente pertinentes, cuyo desarrollo investigativo apunta a necesidades reales de la sociedad y a campos del saber con activa generación de nuevos conocimientos, resultando estratégico dentro del contexto contemporáneo de la globalización.
- Las líneas de investigación, las actividades docentes y la tutoría de los trabajos de investigación de los estudiantes están soportadas en grupos de investigación compuestos por investigadores con reconocida trayectoria académica e investigativa por parte de pares nacionales y/o internacionales. Ello, además de proveer los medios para que la experiencia acumulada por los grupos se mantenga y aumente con las nuevas generaciones, proporciona condiciones que aseguran la calidad y continuidad del programa a mediano y largo plazo.
- El plan de estudios de la Maestría se caracteriza por promover la investigación de carácter inter y transdisciplinario, al estar vinculado con grupos de investigación con una

composición plural y estar dirigido al tratamiento de un ámbito temático que requiere del diálogo de diversos saberes.

- El Programa está diseñado para ser académicamente flexible, propendiendo porque sus contenidos se adapten rápidamente a los desarrollos conceptuales y metodológicos del campo de conocimiento, así como a la pertinencia social y laboral del momento.
- Establece condiciones para lograr relaciones más dinámicas entre los programas de pregrado y posgrado de la Universidad de Antioquia, al proponer un campo temático que requiere del concurso de diversos saberes y al ofrecer oportunidades de formación avanzada a los egresados y profesores de los programas de pregrado.
- Propende por incorporar a los estudiantes de posgrado dentro de los proyectos y programas de investigación que desarrollan los grupos de investigación en que se soporta la propuesta de Maestría.
- Posibilita el desarrollo del profesorado universitario en cuanto a su capacidad crítica y contacto con pares académicos del contexto nacional e internacional, mediante el estímulo de la excelencia académica y la actividad científica de alto nivel.
- El plan de estudios está formulado de acuerdo con parámetros internacionales, lo que garantiza la competencia de los egresados en la comunidad científica internacional.
- Crea condiciones para avanzar hacia la suscripción y puesta en marcha convenios interinstitucionales, nacionales e internacionales para el intercambio y la cooperación docente e investigativa.
- Contempla procesos de autoevaluación, evaluación y acreditación con miras al mejoramiento y sostenimiento de condiciones que garanticen el logro del máximo estatuto de calidad.
- Posee mecanismos para la selección de los aspirantes que privilegia la calidad académica y respeta el principio de igualdad.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

A continuación se presenta la organización de las actividades académicas, atendiendo la lógica de la organización por áreas curriculares y la concepción de la investigación como eje articulador. Además la concepción de la evaluación como proceso y los criterios de admisión. En este ítem es posible evidenciar que los procesos de autoevaluación de las cohortes y los talleres curriculares han permitido actualizar los contenidos y problemas de la maestría.

4.1 Áreas curriculares

4.1.1 Área teórica

Está compuesta por los cursos dedicados al tratamiento de las principales problemáticas de orden filosófico y epistemológico que han permitido configurar el pensamiento contemporáneo sobre lo socioespacial, o que señalan tópicos fundamentales en la agenda de su desarrollo a futuro. Especial énfasis se dará al examen de nociones, conceptos y sistemas de pensamiento que han sido centrales dentro del proceso de constitución de las ideas sobre el espacio y de su relación con teorías sobre la historia, la sociedad y la cultura. Así mismo, se abordará la problemática de las representaciones y narrativas espaciales. Estos seminarios se desarrollarán con base en un plan intensivo de lecturas, exposiciones y debates en clase por parte de los docentes y estudiantes, al igual que la preparación de ensayos escritos por parte de éstos últimos.

Seminario Teórico I: Espacio, tiempo y sociedad. El curso se propone introducir a los estudiantes en las problemáticas de orden epistemológico, ontológico y político, asociadas al pensamiento crítico contemporáneo sobre el espacio. Se abordan las principales tensiones y problemas de orden filosófico y epistemológico que han hecho posible la configuración de las ideas sobre el espacio y las espacialidades en el pensamiento moderno. Especial atención recibirá el abordaje de las discontinuidades filosóficas y epistemológicas que estarían articuladas con la ocurrencia de un “giro espacial” en los pensamientos sociales

contemporáneos, al igual que las condiciones de posibilidad que definen el establecimiento de nuevas ontologías espaciales.

Seminario teórico II: la producción del espacio. El curso busca fortalecer la conceptualización sobre el espacio y los estudios socioespaciales, mediante la problematización de su producción, para aportar a resolver problemas de investigación contemporáneos. Coincidente con el propósito de los cursos de área teórica, se profundiza la reflexión epistemológica sobre el espacio desde la perspectiva de la producción espacial y se ofrecerán aportes analíticos para el estudio de problemas contemporáneos. Se espera que los estudiantes se fortalezcan su apropiación del campo de conocimiento de los estudios socioespaciales, problematizando la producción espacial desde distintos enfoques, disciplinas, tradiciones y autores.

Seminario teórico III: Espacio y poder. Desarrolla una reflexión teórica y analítica sobre el poder, concepciones, “técnicas” y mecanismos mediante los cuales se configura y reconfigura el espacio. Para ello, se recurrirá a diversos planteamientos y análisis presentes en las obras de Foucault, Deleuze y Guattari. Se despliegan diferentes análisis en que el espacio es configurado y/o codificado por múltiples técnicas de poder, pero dejando entrever además la posibilidad de crear o reconfigurar espacios de y para la diferencia.

Seminario teórico IV. Narrativas socioespaciales. Proporciona los elementos que permitan a un estudiante poder vincularse a un ejercicio de Ordenamiento Territorial, y aportar no solo desde la ejecución, sino desde la posibilidad de la crítica.

4.1.2 Área de Investigación

Está compuesta por dos grupos de cursos. Por un lado los Seminarios de investigación, que son los espacios por excelencia para garantizar la articulación y retroalimentación entre los desarrollos teórico-metodológicos de las líneas de investigación que ofrece cada cohorte de

la Maestría y los intereses académicos e investigativos de los estudiantes. Propician la lectura analítica, la exposición y debate en clase de avances y resultados de investigación que sean pertinentes a las líneas de investigación de la Maestría, ya sea provenientes de proyectos desarrollados por grupos del INER o por otros grupos o investigadores con los cuales se establezcan alianzas de cooperación e intercambio académico e investigativo. Especial atención se presta al examen de la manera en que, líneas, programas y proyectos de investigación específicos, dan tratamiento a las problemáticas abordadas de forma paralela en cada uno de los seminarios teóricos de la Maestría.

A esta área curricular también pertenecen los Talleres de investigación, que son os espacios específicamente diseñados para apoyar el desarrollo de los trabajos de investigación de los estudiantes, mediante el trabajo en grupos de extensión variable, que va desde las sesiones de asesoría con participación del tutor y el estudiante, pasando por la creación de grupos de estudiantes que son asesorados por un mismo tutor, hasta sesiones plenarias en las que participan todos los estudiantes y tutores de la Maestría. Con ello se busca que el ejercicio de elaboración de los trabajos de investigación combine el trabajo individual y el apoyo por parte del asesor, con la retroalimentación colectiva que implica la puesta en común y el debate de los retos, problemas y avances que cada proyecto irá abordando a lo largo del ciclo académico de la Maestría.

4.1.3. Área metodológica

Son cursos que abordan diversas perspectivas de registro, procesamiento, sistematización y análisis de información que se considere relevante para alimentar investigaciones dirigidas a la temática socioespacial. Se desarrollan conforme a un esquema combinado de lecturas, exposiciones por parte de los docentes y ejercicios aplicados a los proyectos de trabajo de investigación de los estudiantes, incluyendo, cuando ello sea necesario prácticas en campo. Con la finalidad de suministrar aquellas metodologías y técnicas de investigación que se constituyen en herramientas esenciales para avanzar en el desarrollo de los trabajos de

investigación, cada estudiante elegirá, para cada semestre, el taller de metodología de su interés, para lo cual se consideran talleres sobre documentación histórica, etnografía espacial, cultura material, análisis del discurso, cartografía y Sistemas de Información Geográfica, análisis integrado de datos, análisis espacial. En cada uno de ellos, se combinarán técnicas tradicionales y sistematizadas de manejo de la información.

4.2 La investigación como eje articulador

La transdisciplinariedad es fundamentalmente un proceso, una filosofía de trabajo que se pone en acción a la hora de enfrentar las diversas problemáticas de una sociedad y que exige una visión sobre el mundo, de carácter global, como integrado por partes que interactúan constantemente, como sistemas interdependientes. En esta maestría, tanto en los cursos como en el desarrollo de la investigación se puede concretar ese proceso. Así, durante el ciclo académico, el aspecto investigativo se constituye en la columna vertebral de la formación del estudiante. Durante el primer semestre deberá ajustar su propuesta inicial de investigación, de acuerdo con los elementos críticos que derive de su participación en las asignaturas de la maestría, específicamente de los seminarios teórico I y de investigación I. Con base en dichos ajustes, al iniciar el segundo semestre el estudiante inscribirá formalmente un preproyecto de trabajo de investigación, con el respaldo de un tutor definido. El acompañamiento docente por parte del tutor, al igual que el trabajo académico que el estudiante desarrolle de forma independiente para avanzar en la formulación del proyecto de trabajo de investigación definitivo, tendrán lugar en desarrollo del taller de investigación I. Al terminar el segundo semestre, el estudiante deberá haber formulado de manera satisfactoria su proyecto de trabajo de investigación, para avanzar de manera sustancial en su elaboración durante el tercer y cuarto semestres, en desarrollo de los talleres de investigación II y III.

Finalmente, la aprobación del informe final de trabajo de investigación, entendido como la materialización de las capacidades de investigación desarrolladas por el estudiante en el curso

del programa, se considera requisito indispensable para la obtención del título ofrecido por la Maestría.

Atendiendo a las políticas universitarias en materia de posgrado se propone como una condición deseable que los trabajos de investigación de los estudiantes se inscriban en los proyectos de investigación de los grupos del Iner que sustentan las líneas de investigación de la Maestría. Ello garantiza una mayor articulación entre las dinámicas de docencia e investigación y brinda condiciones financieras e institucionales favorables para que los estudiantes se desempeñen como investigadores.

No obstante, también se podrán realizar proyectos de investigación independientes, o que se encuentren articulados con otros grupos externos al Iner, siempre y cuando las líneas de investigación sean afines a las determinadas para la Maestría.

4.3 Estrategia de evaluación de aprendizajes

Se considera que la evaluación de los aprendizajes debe ser dialéctica, participativa y continuada. Dialéctica en cuanto conduce al diagnóstico y ajuste, tanto del estado y los avances del aprendizaje del estudiante, como del proceso mismo de enseñanza que se aplica en el programa. Así, en lugar de estar dirigida únicamente a establecer los niveles de aprendizaje que el estudiante ha adquirido respecto de determinados contenidos curriculares “la evaluación se constituye en sí misma en una estrategia docente sumamente eficaz para conseguir aprendizajes universitarios de calidad” (Navaridas 2002: 143). La evaluación se refiere entonces a la enseñanza y al aprendizaje como dinámicas estrechamente relacionadas.

Es participativa, en la medida en que el diseño, aplicación y ajuste del proceso aprendizaje-enseñanza, debe ser emprendido por parte de docentes y estudiantes del programa según una

dinámica de apertura, diálogo y búsqueda conjunta de estrategias y soluciones. Se trata de un proceso de construcción colectiva, que requiere de la vinculación de todos, garantizando la democracia de la educación y derrotando la evaluación impositiva, largamente aplicada en el medio educativo.

Por último es continuada porque se reconoce la condición de proceso que posee la enseñanza-aprendizaje. Así, la aplicación de la evaluación no se restringe al final de los periodos académicos, ni es igual durante todo el ciclo. La evaluación es de carácter diagnóstico cuando se requiere establecer las capacidades y aptitudes que en un momento inicial tiene el estudiante, lo cual debe alimentar la planeación de la actividad docente para, garantizar la consecución de los objetivos del programa en cada periodo y durante el ciclo académico en general. También es de carácter formativo, precisamente en la medida en que permita establecer sobre la marcha los avances y dificultades de aprendizaje y enseñanza, efectuando las correcciones a que haya lugar y haciendo saber a estudiantes y docentes los logros obtenidos. Finalmente es de carácter sumativo, al permitir establecer mediante métodos cuantitativos y cualitativos, el grado de conformidad alcanzado entre las capacidades desarrolladas por el estudiante y los objetivos perseguidos por el programa al finalizar un periodo académico y el ciclo del programa en general.

De acuerdo con los objetivos de la maestría, la evaluación de los aprendizajes debe estar dirigida hacia el desarrollo de capacidades de investigación y producción de conocimiento académica y socialmente pertinente para la comprensión de las relaciones entre espacio y sociedad. En este sentido la estrategia evaluativa hará énfasis en la determinación de las condiciones iniciales, avances y resultados de los estudiantes en materia de sus capacidades para:

- Comprender y sistematizar planteamientos teóricos, conceptos y estrategias metodológicas previamente existentes en el campo de estudio.

- Elaborar planteamientos críticos que permitan identificar y formular problemas relevantes de investigación.
- Conocer y aplicar métodos y técnicas de investigación que permitan avanzar de manera efectiva en la resolución de problemas y preguntas de investigación.
- Establecer conexiones entre las finalidades de la investigación y las características y necesidades del medio social, profesional, científico y académico.
- Expresar y sustentar adecuadamente las iniciativas, procesos y resultados de las investigaciones.

Para la evaluación inicial, formativa y sumativa de estas capacidades, los docentes se apoyarán en un sistema cuantitativo y cualitativo de seguimiento al desempeño de cada uno de los estudiantes en desarrollo de las siguientes actividades:

- Participación en entrevistas y/o debates individuales y colectivos en relación con los contenidos curriculares de los seminarios y talleres.
- Elaboración de ensayos individuales en donde se promueva el ejercicio de lecto-escritura como laboratorio de pensamiento.
- Aplicación de métodos y técnicas de investigación al registro y análisis de información.
- Presentación de avances y resultados finales del trabajo de investigación

5. INVESTIGACIÓN

La Universidad de Antioquia dentro de sus principios contenidos en el Estatuto General, Acuerdo Superior N° 1 del 5 de marzo de 1994, evidencia su compromiso con la investigación, y la docencia, ya que éstas, constituyen los ejes de la vida académica de la Universidad y ambas, se articulan con la extensión, para lograr objetivos institucionales de carácter académico o social.

De este modo, la investigación, fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, forma parte del currículo y tiene como finalidad, la generación y comprobación de conocimientos, orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica; a la producción y adaptación de tecnología, para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país.

La docencia por su parte fundamentada en la investigación, permite formar a los estudiantes en los campos disciplinarios y profesionales de su elección, mediante, el desarrollo de programas curriculares y el uso de métodos pedagógicos que faciliten el logro de los fines éticos y académicos de la Universidad.

5.1 La investigación en el Iner

El Iner es una unidad académica que depende de la rectoría y que está inscrita en el Sistema Universitario de Investigación, dedicada a la investigación básica y aplicada, la asesoría y la consultoría, la formación avanzada, la educación continuada, la extensión y las publicaciones sobre temas y problemas de las regiones y asuntos relacionados y afines, desde una perspectiva interdisciplinaria.

Las diversas actividades desarrolladas por el INER en sus veinticinco años de existencia le han permitido acumular fortalezas en diversos campos de la investigación social con resultados de calidad que han sido reconocidos regional, nacional e internacionalmente y que se traducen en la existencia de seis grupos de investigación formalmente constituidos, cuya producción se ha plasmado en un significativo número de libros y artículos de difusión nacional e internacional, así como en otro tipo de materiales de divulgación como cartillas, multimedia, cartografías y audiovisuales. Las investigaciones del Iner han sido de particular importancia para aquellas instituciones y personas comprometidas con la gestión local y regional del desarrollo y con la formación de recursos humanos.

La investigación, fuente del saber, generadora y soporte del ejercicio docente, tiene como finalidad la generación y comprobación de conocimientos orientados al desarrollo de la ciencia, de los saberes y de la técnica, y la producción y adaptación de tecnologías para la búsqueda de soluciones a los problemas de la región y del país. (Estatuto General, artículo 14).

La investigación, eje de la vida universitaria, se articula con la docencia, y ambas con la extensión para lograr objetivos con incidencia cultural y social en la región y el país. El camino iniciado en 1990 con la creación del Sistema Universitario de Investigación —SUI—, ha permitido avances cualitativos ostensibles a partir de la formulación del Estatuto General, en 1994, el Plan de Desarrollo 2006-2016 que contempla como visión en el año 2016 ser la principal universidad de investigación del país y una de las mejores de América Latina.

El Sistema Universitario de Investigación define al grupo de investigación como unidad básica de generación de conocimiento científico y de desarrollo tecnológico, y concentra sus capacidades en esta instancia del sistema. Desde el inicio de las clasificaciones de Colciencias, los grupos de investigación de la Universidad empezaron a figurar en las más altas categorías y convirtieron la institución en una de las líderes de investigación en Colombia. En la actualidad, la Universidad de Antioquia cuenta con 247 grupos de investigación reconocidos por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS, cifra que corresponde al 4% del total de grupos en el país. El Iner cuenta con 6 grupos reconocidos, que siguen los parámetros más avanzados del trabajo académico.

Los 6 grupos están articulados por la Coordinación de Investigaciones y gestión del Conocimiento del Iner, que es uno de los pilares del quehacer misional del Instituto. Mediante esta Coordinación se gestiona en estrecha relación con los grupos de investigación, se gestan y desarrollan las estrategias de investigación y se define el conjunto de proyectos y actividades necesarias para construir y enriquecer el conocimiento sobre los procesos y

dinámicas sociales, económicas, ambientales, culturales, políticas e históricas de las regiones del país. En este Coordinación se definen también los conceptos, enfoques teóricos y las metodologías propias del análisis de lo regional, susceptibles de ser utilizadas por los grupos en sus procesos de investigación específicos. El Coordinador de Investigación, tiene asiento en el Consejo de Dirección del Instituto, el cual hace las veces de Comité de Investigaciones de la dependencia. También participa de este Consejo, un representante de los investigadores.

5.2 Perfil de los Grupos

Las investigaciones del Instituto son realizadas por equipos interdisciplinarios y se organizan de acuerdo a los grupos de investigación, clasificados por COLCIENCIAS en sus convocatorias de medición de los años 2008, 2010 y 2014 de la siguiente manera:

- **Grupo Estudios del Territorio, GET.**

El grupo Estudios del Territorio –GET, asume el territorio como una forma de producción social del espacio en la que intervienen de manera relevante relaciones de poder y sistemas de significación, esto es, territorialidades que especializan la política y las identidades socioculturales involucrando activamente los elementos geofísicos, la cultura material y los cuerpos. Estas territorialidades juegan un papel central en los procesos de cambio social, resultando históricamente transformadas, pero a su vez, transformando las condiciones históricas de la sociedad. Para el efecto, el grupo cuenta con distintos enfoques de interpretación desarrollados en sus líneas de investigación y se apoya en el análisis de problemáticas específicas.

El GET entiende que el territorio como categoría conceptual no es una entidad auto-contenida sino que tiene expresión en distintas escalas como región, lugar o localidad, las cuales integran elementos constitutivos diversos, tales como fronteras y paisajes, que no son de carácter excluyente o necesariamente jerarquizado. Se trata de una red interdependiente de

ideas y conceptos que en determinados contextos se hace operativa para estudiar o intervenir diferentes formaciones socio-espaciales.

- **Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales, RERDSA.**

El grupo de investigación Recursos Estratégicos, Región y Dinámicas Socioambientales RERDSA, conformado en marzo de 1993, hace parte del Instituto de Estudios Regionales (INER) y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia. El Grupo adelanta investigaciones por un lado, relacionadas con el uso y manejo de los recursos naturales, considerados como estratégicos para el desarrollo económico, social y político del país y, que en contextos multiculturales, generan dinámicas socioambientales que modifican la cotidianidad de las comunidades locales, los ecosistemas, la salud y el bienestar humano.

Por otro lado, el grupo se concentra en indagar por las alternativas locales de bienestar desde el análisis de los sistemas de salud, la educación, la ciudadanía y la participación, la seguridad alimentaria y todas aquellas dinámicas o procesos sociales que involucren políticas públicas o iniciativas de bienestar y mejoramiento de condiciones de vida para poblaciones consideradas vulnerables o en riesgo.

En ese sentido se formulan y ejecutan proyectos de investigación básica y aplicada, dirigidos por un lado, al análisis de situaciones ligadas a las prácticas y discursos de los actores afectados e involucrados en el manejo de recursos estratégicos, y por otro lado, a la reflexión alrededor de los sistemas de salud y su adecuación local, especialmente para poblaciones indígenas y otras poblaciones que han sido consideradas como vulnerables.

- **Cultura, Violencia y Territorio.**

El grupo de Investigación “Cultura, Violencia y Territorio – CVT”, creado en el año 2000, se ha interesado por abordar el fenómeno de la violencia y la guerra que acontecen en el país

desde una perspectiva cultural que ahonda en los procesos subjetivos y simbólicos de dicho fenómeno. En esa línea trabajamos durante 5 años, tratando de establecer una relación entre la cultura y la violencia e incluyendo la perspectiva de género como construcción cultural en su relación con la violencia. No obstante, la actualización de discusiones académicas y coyunturas institucionales ligadas a temas territoriales y, más recientemente socio espaciales, nos llevaron a incluir nuevas problemáticas. Lo más reciente es, entonces, el abordaje de los fenómenos de violencia y de guerra, desde una apuesta de re conceptualización de lo político (incluyendo nuevas concepciones del poder como la de Foucault) y el abordaje de fenómenos sociales desde una perspectiva que liga lo socio-espacial con el poder; mientras permanece la línea de género ligada a la exclusión y a la política. De ahí la tres líneas investigativas que actualmente lo constituyen.

Desde su creación, el grupo ha mantenido una estrategia sostenida y permanente de formación de estudiantes y nuevos investigadores mediante espacios como el seminario teórico (fundado en 2000) y el semillero (creado en 2008); este último, un espacio que se ha convertido, sobre la marcha, en un paso previo a la vinculación de los miembros al grupo de investigación. La ejecución permanente de proyectos de investigación y, más recientemente, de extensión y el desarrollo de diferentes tesis de grado, han permitido la vinculación de estudiantes e investigadores al grupo, garantizando la continuidad investigativa y el relevo generacional, necesarios para ampliar los marcos de acción y reflexión de la práctica investigativa y contribuyendo a los procesos de producción de conocimiento en las temáticas que nos convocan.

- **Género, Subjetividad y Sociedad**

El Grupo Género, Guerra y Paz, surgió de la línea que fue liderada en el INER por la investigadora asociada Luz María Londoño, y el trabajo de las profesoras e investigadoras Ángela María Jaramillo y Sara Fernández en la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, que abonaron un camino muy importante para constituir un Grupo de Investigación que haga

del Género como Categoría analítica y hermenéutica su centro de análisis para conocer e interpretar realidades sociales tan complejas como las violencias, las guerras y las construcción de paz, así como otros asuntos relacionados con la construcción de las identidades y las subjetividades.

Realizar investigación con perspectiva de género, parte de entender el género, parafraseando a Joan Scott, como una categoría útil y necesaria para el análisis social, político, económico e histórico. Consideramos el género como construcción simbólica y como relación social, que permite la visibilización de las disparidades en las relaciones de poder entre hombres y mujeres, lo que a su vez da lugar a discriminaciones, ocultamientos, silenciamientos y subvaloraciones de aquellos considerados inferiores como consecuencias del género en el que se inscriben.

- **Grupo Interdisciplinario sobre Conflictos y Violencias**

Este grupo de investigación fue constituido en octubre de 1998, gracias a la iniciativa de investigadores del INER y de otras dependencias de la Universidad de Antioquia, así como por integrantes de organizaciones no gubernamentales de la ciudad, preocupados por la difícil situación de violencia que se vivía en la región. Su propósito fue diseñar y ejecutar, en forma asociada, proyectos de investigación en el campo de las ciencias sociales sobre la problemática de los conflictos y la violencia, en el contexto específico de la realidad concreta en la cual se movía el grupo en formación.

Una de las primeras gestiones fue comprometer a distintas facultades e institutos de la Universidad de Antioquia, lo cual poco a poco se logró. Fruto de ello fue la participación de las facultades de Derecho, Ciencias Sociales y Humanas, Comunicaciones, Enfermería y Medicina, lo mismo que del Instituto de Estudios Regionales. A los tres años de iniciado el grupo, por razones administrativas, los profesores de las facultades de Medicina y Enfermería decidieron desvincularse y actuar como grupo autónomo desde su facultad.

Desde el comienzo de las actividades, el grupo ha contado con un acompañamiento académico internacional del Departamento de Estudios de Paz y del Centro Internacional para la Participación Ciudadana, ambas unidades académicas de la Universidad de Bradford, radicada en el Reino Unido, mediante convenios interinstitucionales. Las excelentes relaciones entre nuestro Grupo y la Universidad de Bradford han permitido positivos intercambios, pasantías, asesorías entre ambos.

Luego de dos lustros de experiencia de trabajo investigativo, podemos hablar de la existencia de un grupo que, además de consolidarse como tal, ha obtenido importantes logros en la producción y en la publicación, lo mismo que en la presencia pública nacional e internacional gracias a sus realizaciones académicas, como el premio de investigación de mayor impacto otorgado en el año 2007 por la Alcaldía de Medellín, a nuestro trabajo investigativo Dinámicas de guerra y construcción de paz. El caso de la comuna 13 de Medellín. 2000 - 2003.

Actualmente, hacen parte del Grupo de Investigación sobre Conflictos y Violencias, el Instituto de Estudios Regionales de la Universidad de Antioquia, así como las facultades de Derecho, Ciencias Humanas y Sociales y Comunicaciones.

- **Rituales y Construcción de Identidad**

El grupo de investigación fue creado en 2001 y reconocido por COLCIENCIAS ese mismo año. Su campo de trabajo es la investigación y producción de conocimientos aplicados a los rituales y sus relaciones, conexiones e implicaciones con los procesos de producción y redefinición de identidades culturales, en espacialidades y temporalidades diversas y múltiples.

Entre sus propósitos, está producir nuevo conocimiento sobre los rituales en sus diversas manifestaciones y contextos étnicos, espaciales, temporales y en sus conexiones y relaciones con los procesos identitarios. A partir de procesos investigativos intervenir o incidir sobre las condiciones socio-culturales de los grupos humanos en la búsqueda de soluciones frente a sus demandas y necesidades concretas. Igualmente, el grupo genera propuestas metodológicas, técnicas y conceptuales para aportar a una teoría sobre el ritual y las identidades, adecuada a las realidades Latinoamericanas

5.3 Grupos e investigadores

| Nombre del grupo | Integrantes que apoyan la maestría |
|---|--|
| GRUPO ESTUDIOS DEL TERRITORIO (GET) | Carlo Emilio Piazzini (coordinador) Clara Inés Aramburo Siegert Alejandro Pimienta Betancur María Teresa Arcila, Santiago Gómez Cardona Andrés García Sánchez, Vladimir Montoya Arango Lida Sepulveda |
| RECURSOS ESTRATÉGICOS, REGIÓN Y DINÁMICAS SOCIOAMBIENTALES (RERDSA) | Claudia Puerta (Coordinadora) Robert VH Dover Paula Hinstroza Constanza Silva Alejandro Agudelo María Claudia Mejía Guberney Muñetón |
| | Elsa Blair |

| | |
|--|---|
| CULTURA, VIOLENCIA Y TERRITORIO | Jonathan Echeverri Natalia Quiceno Liliana Molina Luis Antonio Ramírez María Ochoa Sierra |
| GÉNERO, SUBJETIVIDAD Y SOCIEDAD | Sara Yanet Fernandez Alejandra Restrepo Walter Bustamante Ángela Jaramillo Burgos |
| RITUALES Y CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD | María Teresa Arcila Andrés Rozo Catalina Restrepo |
| GRUPO INTERDISCIPLINARIO SOBRE CONFLICTOS Y VIOLENCIAS | Pablo Emilio Angarita Gonzalo Medina Blanca Inés Jiménez Mario Elkin Ramírez Ortiz Héctor Gallo Heidy Cristina Gómez Ramírez |

5.4. Entorno investigativo para los estudiantes:

El ingreso y matrícula de los estudiantes a la maestría les permite entrar a un entorno de formación e investigación propicio que complementa el proceso curricular propiamente dicho. Cada estudiante es acogido por alguno de los grupos de investigación y comienza a participar en diferentes actividades de la agenda investigativa del grupo y del Instituto, tales como Seminarios permanentes, grupos de discusión de los avances de los proyectos, lectura y análisis de los documentos producidos, capacitaciones y seminarios especializados.

Incluso, los estudiantes se pueden beneficiar directamente de los recursos frescos con los que cuentan los grupos y tienen el derecho a solicitar apoyos para desarrollar algunas actividades de su tesis y para asistir a eventos nacionales o internacionales. Es política del Iner que en todas las actividades de capacitación se reservan unos cupos para los estudiantes, sin costo alguno.

Toda esta infraestructura de investigación ha permitido que la maestría en Estudios Socioespaciales sea un verdadero espacio de investigación formativa, logrando una articulación entre los proyectos de investigación de los grupos que la respaldan y los estudiantes, llegando incluso a que en la IV Cohorte 11 de los 15 estudiantes matriculados estén vinculados a los proyectos del Instituto.

Adicionalmente, en el Iner hay un espacio físico con equipos de cómputo dispuestos para cada grupo de investigación, que son usados por los estudiantes para sus labores de estudio e investigación.

5.5 Redes de investigación

| Nombre del Convenio, o la relación con una Institución o un Par | Regional, Nacional o internacional | Objetivo | Actividades |
|--|---|---|--|
| RISC | Internacional | Fortalecer los lazos de cooperación académica, compartir experiencias de investigación, | Intercambio docente, participación de en los seminarios internacionales de RISC. |

| | | | |
|----------------------------------|---------------|---|---|
| | | publicaciones conjuntas y pasantías. | |
| Red de Estudios Socioespaciales | Internacional | Crear una red de cooperación académica que permita posicionar los estudios socioespaciales a nivel mundial y promover entre los socios acciones conjuntas de: intercambio de docentes, pasantías de estudiantes, proyectos de investigación comparados, publicaciones y encuentros académicos | Realización del Tercer Congreso Internacional de Estudios Socioespaciales en la Universidad Federal del Amazonas en Manaus, Brasil. Creación y mantenimiento del blog RESE: http://redrese.wordpress.com/ Próxima publicación del libro de memorias del Tercer Congreso Internacional de Estudios Socioespaciales: Ciudades, fronteras y movilidad humana. |
| Universidad Federal del Amazonas | Internacional | Cooperación e intercambio académico | Estancia docente de Vladimir Montoya y Claudia Puerta, invitados a Seminario Internacional sobre geopolítica y pueblos de frontera |
| REDLADGEO | Internacional | Fortalecer los lazos de cooperación académica, compartir experiencias de investigación, publicaciones conjuntas y pasantías. | Intercambio docente, aprobación de investigación comparada Brasil – Colombia. |

| | | | |
|--|---------------|--|---|
| Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Antioquia | Local | Cooperación académica, intercambio de docentes y estudiantes | Participación de docentes en cursos de maestría. Asistencia de los estudiantes a cursos en la maestría en antropología y del doctorado en ciencias sociales. Invitación conjunta de profesores. |
| Alianza de grupos GET-DIDES -MASO | Local | Cooperación para realizar actividades de investigación, extensión y docencia conjuntamente | Asesorías de estudiantes, realización de proyecto de investigación. Ofrecimiento de líneas de maestría y doctorado. |
| Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Internacional | Intercambio y cooperación académica | Próxima realización de encuentro internacional en Medellín. |

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO

La Misión y el Proyecto institucional de la Universidad tiene significado con referencia a su responsabilidad social. La extensión está considerada dentro del Estatuto General de la Universidad de Antioquia, no solo como parte de su objeto, sino como uno de sus principios generales. "La extensión expresa la relación permanente y directa que la Universidad tiene con la sociedad, opera en el doble sentido de proyección de la Institución en la sociedad y de ésta en aquella".

Como se propone en el Acuerdo Superior 125 del 29 de septiembre de 1997, la extensión debe articularse con la Docencia y con la Investigación, con criterios de calidad y de

excelencia académica teniendo presente la producción de un conocimiento que sea socialmente útil para los distintos sectores sociales de tal manera que se contribuya a los avances científico, técnico y cultural de la región y del País. En este sentido, la Universidad debe reconocer en los problemas cotidianos una fuente de preocupación y de producción de conocimiento, constituyéndose en política de extensión de la Universidad mantener una actitud analítica frente a los problemas para dar respuesta a demandas reales o potenciales de los distintos sectores sociales, de manera flexible.

De igual forma, hacen parte de las políticas de extensión el establecimiento de relaciones con los Egresados y la participación de Estudiantes en Programas y Proyectos, contribuyendo con esto último a que en el proceso de formación del estudiante se desarrolle una actitud de compromiso social.

El Iner logra que su programa de maestría tenga una relación de bienestar e interlocución con el sector externo, lo cual se logra por medio su estrategia de extensión y transferencia del conocimiento, que permite potenciar el impacto social impacta a la sociedad especialmente con el sector público, educativo y no gubernamental, así como con el sector privado.

6.1 Vinculación con el sector productivo

El Iner desarrolla programas de investigación aplicada, consultoría, asesoría y extensión con empresas privadas, mixtas o estatales que desarrollan actividades que involucran comunidades, que permiten transferencia de conocimiento, especialmente de metodologías y relaciones dialógicas para la construcción de confianza y bienestar.

En los últimos 10 años, el Iner ha mantenido relaciones con empresas del sector productivo mediante contratos de investigación aplicada, ofrecimiento de capacitación y formación y consultorías, en cuyos procesos se han vinculado estudiantes y egresados de la maestría.

En el caso de las empresas extractivas del sector minero, de gestión ambiental, agroindustrias y empresas mixtas que desarrollan megaproyectos de infraestructura, concesionarios público-privados, empresas de gestión de energía, tales como ARGOS, Concesionarios de Autopista de la Prosperidad, EPM, ISA, ISAGEN, Oleoductos de Colombia, COMCEL, entre otros, los procesos se han encaminado al aprovechamiento de las metodologías socioespaciales para lograr transferencia de conocimiento y se ha aportado a que estas empresas incorporen en su quehacer concepciones de justicia territorial y bienestar de la población.

También se ha hecho alianzas con empresas de comunicaciones, de gestión de conocimiento, de divulgación, empresas culturales, universidades privadas o que prestan servicios especializados de asesoría o consultoría, con las cuales se han logrado procesos innovadores de gestión de conocimiento y metodologías aplicadas para resolver problemas sociales y que también han aportado a las políticas públicas sectoriales.

Si bien aún se puede fortalecer mucho la relación con el sector productivo, en los últimos 10 años se ha avanzado mucho en construir una confianza institucional que permita impactar a este sector. Una evidencia de esta confianza y del crecimiento en este tipo de relaciones es que varios egresados se han vinculado con estas empresas.

En particular, se debe destacar que la estrategia del Iner en este campo es cualificar su relación con el sector externo, en particular con el sector productivo, buscando que las empresas apropien elementos de las metodologías socioespaciales para que puedan aportar al bienestar y justicia espacial de los territorios en los que desarrollan sus actividades. Ahí van a tener un campo de acción potencial los estudiantes y egresados de la maestría.

De la misma manera, con esta estrategia se amplía y cualifica el campo de acción profesional de las ciencias sociales y humanas, especialmente en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, planes y proyectos de carácter mixto o privado que puedan incidir

en las prácticas y procesos espaciales de diferentes actores sociales y en distintas escalas territoriales.

6.2 Relación con la comunidad

Este es tal vez una de las mayores fortalezas del Iner lo cual tiene una incidencia directa en el proceso formativo de la maestría. En efecto, los procesos de investigación y extensión se caracterizan por involucrar, en términos de respeto y reconocimiento, con una perspectiva ética y dialógica, a diferentes comunidades urbanas y rurales.

En los últimos años se viene trabajando con organizaciones sociales urbanas, no sólo de la ciudad de Medellín sino de varias localidades del departamento, en proyectos que aportan conocimiento situado sobre las diferentes problemáticas sociales que se enfrentan en las dinámicas de la ciudad. Algunos de estos procesos se han consolidado y hoy es posible verificar que se realizan proyectos conjuntos en alianza con organizaciones sociales, en los que algunos miembros de las comunidades asumen el rol de investigadores comunitarios. Su aporte a los proyectos es generando nuevo conocimiento desde su mirada situada, desde su experiencias vital hecha reflexión y aportando a cualificar las metodologías para que estas cada vez sean más pedagógicas en términos de aportar a la formación de los que participan en estos procesos.

En cuanto a la relación con comunidades rurales y étnicas, también se ha fortalecido en los últimos años con proyectos que se vienen desarrollando en regiones como alledañas al río Atrato, en Urabá, el pacífico colombiano y el Oriente Antioqueño, entre otras.

Se debe destacar que dos de las metodologías que mayores impactos y posibilidades viene mostrando en el trabajo con comunidades es la cartografía social y el taller de pedagogía espacial, técnicas de los estudios socioespaciales que permiten acceder a datos relevantes

para los procesos investigativos, al tiempo que generan intercambios subjetivos entre investigadores y comunidades, que redundan en la formación y transformación de ambos.

En ese sentido, la relación con el sector comunitario permite a los estudiantes desarrollar capacidades de investigación y producción de conocimiento pertinente para la comprensión de las relaciones entre espacio, tiempo y sociedad, mediante la identificación y/o resolución de problemas específicos de las comunidades y grupos de interés.

7. PERSONAL DOCENTE

7.1 Docentes en la Universidad

En el Acuerdo Superior 083 del 22 de julio de 1996², la Universidad de Antioquia estableció el Estatuto Profesorial, mediante el cual regula de forma clara y precisa las calidades y las funciones del docente en su desempeño relacionado con la docencia, la investigación y la extensión. En este Estatuto están debidamente reglamentados los procesos administrativos, los derechos y deberes y establece el régimen disciplinario.

² Universidad de Antioquia, Acuerdo Académico 083 del 22 de julio de 1996. Disponible en: http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html, consulta 12/01/2011.

En lo relacionado con la remuneración de los docentes, la Universidad vigila el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1279 del 19 de junio de 2002, por medio del cual se establece el régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales³. Para ello, ha creado un comité interno de asignación de puntaje, conformado por dos vicerrectores, dos decanos, dos representantes de los profesores, el Jefe del Departamento de Relaciones Laborales y el coordinador de la Oficina de Asuntos Docentes, el cual se encarga de asignar puntos salariales a los docentes de acuerdo con su productividad académica, desempeño administrativo, cambios de categoría y títulos universitarios.

La Vicerrectoría de Docencia de la Universidad ha establecido un Programa de Desarrollo Pedagógico Docente con el fin de apoyar la capacitación y formación permanente del profesorado, brindándoles cursos de actualización en didáctica y pedagogía, promoviendo la integración de las TIC a la docencia y ofreciendo formación en áreas complementarias, particularmente en el inglés como segunda lengua. Como otra forma de apoyo a la labor y formación del personal académico, la Universidad cuenta con un Fondo Patrimonial, destinado a cofinanciar programas de capacitación profesoral y al relevo generacional. Este Fondo Patrimonial apoya a los profesores de la Universidad la realización de pasantías y la participación en eventos nacionales e internacionales, además apoya a las dependencias en la realización de eventos en las Sedes y seccionales de la Universidad. Complementario a esta normatividad la Universidad apoya y autoriza la firma de convenios y la participación en redes académicas en las dependencias que fortalezcan el desempeño académico de los docentes.

7.2 Docentes en el INER

El INER vincula a docentes e investigadores con título de maestría, preferiblemente de doctor, quienes se adscriben a los grupos de investigación del Instituto. Los docentes del

³ Presidencia de la República de Colombia, Decreto 1279 del 19 de junio de 2002. Disponible en: http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/decreto1279.pdf, consulta 14/01/2011.

programa se caracterizan por sus calidades humanas, su compromiso social y su capacidad para la producción académica, demostrada en la realización de investigaciones, en la publicación en medios de difusión académica reconocidos en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y en la divulgación a través de material audiovisual y otra producción. Para los seminarios de investigación, con el propósito de ilustrar los contenidos con la experiencia en ejercicios concretos, se invitan docentes de otras dependencias de la Universidad de Antioquia, de otras universidades o de grupos de investigación con los que el INER mantiene vínculos de cooperación e intercambio académico. Anualmente, el INER realiza un proceso de evaluación de sus docentes, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997⁴.

En algunas áreas específicas, el INER contrata docentes de cátedra de acuerdo a las normas existentes en la Universidad de Antioquia, vigilando siempre su adecuada preparación y su trayectoria en el área de formación académica que se requiere fortalecer en los futuros especialistas.

El INER cuenta con una Coordinadora de Posgrado que hace parte del Consejo de Dirección del Instituto, un Comité de Posgrado y un Comité de Programa. En estos organismos están integrados los representantes de los profesores y de los estudiantes y son las instancias en las que se resuelven las situaciones administrativas y se trazan los lineamientos curriculares del programa. También se realizan talleres curriculares con el conjunto de docentes por los menos una vez por semestre.

Dado que para el desarrollo de procesos de investigación y extensión los grupos de investigación han establecido alianzas con otros grupos de la universidad, del país o a nivel internacional, cuyos investigadores se han convertido en pares colaboradores, eventualmente éstos podrán apoyar el desarrollo de la Especialización.

⁴ Universidad de Antioquia, Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997. Disponible en: <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/u011197.html>, consulta 13/01/2011.

El Iner cuenta con una planta de 8 docentes, entre vinculados y ocasionales. Además, tiene alianzas con otras dependencias de la Universidad que permite que le permite a algunos docentes participar en los procesos formativos de la maestría. Además, hay contratación en la modalidad de cátedra, cuando las circunstancias lo ameriten.

A continuación se relaciona la lista de profesores⁵ del Instituto de Estudios Regionales y/o adscritos a los grupos de investigación, que realizaron la docencia en o dirección de tesis en la última cohorte (14 estudiantes)

| Nombre del docente | Tipo de vinculación | Nivel de formación |
|-----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Alejandro Pimienta Betancur | Ocasional | Doctorado |
| Vladimir Montoya Arango | Vinculado | Doctorado |
| Natalia Quiceno | Vinculada | Doctorado |
| Elsa Blair | Vinculada | Doctorado |
| Jonathan Echeverri | Vinculado | Doctorado |
| Sara Yaneth Fenández | Vinculada | Doctorado |
| Claudia Puerta Silva | Vinculada | Doctorado |
| Erika Torrejón | Vinculada | Doctorado |
| Sneider Rojas | Vinculado | Doctorado |
| Guberney Muñeton Santa | Ocasional | Maestría |
| María Teresa Arcila | Ocasional | Maestría |
| Carlo Emilio Piazzini | Vinculado | Doctorado |
| Clara Aramburo Siegert | Ocasional | Maestría |
| Andrés García | Ocasional | Maestría |
| Luis Antonio Ramirez | Cátedra | Maestría |
| Paula Hinestroza | Cátedra | Maestría |

⁵ La mayoría de estos docentes han estado vinculados al INER bajo diversas modalidades, aquí se incluye la actual.

| | | |
|--------------------|-----------|----------|
| Elizabeth Arboleda | Ocasional | Maestría |
| Federico Andrade | Cátedra | Maestría |

7.3. Perfil de docentes expertos invitados

La maestría tiene un fuerte componente de internacionalización y de pares nacionales que participan en actividades de docencia o como jurados de las tesis. El perfil requerido de los docentes invitado es: con título mínimo de Magíster, con publicaciones e investigaciones terminadas, así como como en curso y en formulación sobre las líneas temáticas de la maestría, que pueden aportar teórica o metodológicamente a la formación de los magister.

Los invitados internacionales también juegan un papel importante para avanzar en el desarrollo de los convenios internacionales tramitados por el posgrado y por los Grupos de Investigación, que pueden ser autónomos o en cooperación con otras instancias de la Universidad,

También hay pares nacional, con título mínimo de Magíster, con publicaciones e investigaciones terminadas, en curso y en formulación, que apoyan el desarrollo de los convenios nacionales tramitados por los Grupos de Investigación en cooperación con las instancias de la Universidad, con el objeto de apoyar académica y metodológicamente el diseño, implementación y evaluación de la maestría.

A continuación se relacionan los docentes externos invitados en las últimas dos cohortes:

| NOMBRE | ÚLTIMO TÍTULO | ORIGEN | OBJETIVOS CUMPLIDOS |
|--------|------------------|--------|------------------------|
|--------|------------------|--------|------------------------|

| | | | |
|-----------------------------------|----------|---|--|
| Santiago Castro Gómez | Ph.d. | Pontificia Universidad Javeriana | Docencia, jurado de trabajo de investigación, participación de la Red de Estudios Socioespaciales |
| Alejandro Grimson | Ph.d. | Universidad de Buenos Aires | Participación en el curso seminario de investigación I |
| José Exequiel Basini Rodríguez | Doctor | Universidad Federal del Amazonas | Docencia en el Seminario de Investigación III, cohorte III. Participación de la Red de Estudios Socioespaciales. |
| María Laura Silveira | Doctor | Universidad de Sao Paulo | Docencia en el Seminario Teórico III, cohorte 3. |
| Estelle Victoria Lambert | Ph.d. | University of Cape Town | Participación en el curso seminario de investigación I, cohorte II. |
| Susana Barrera | Ph.d. | Universidad de Nacional de Colombia, sede Bogotá | Docente del módulo I del curso seminario teórico II, cohorte II. |
| Luis Berneth Peña | Magíster | Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales | Docente del módulo II del curso seminario teórico II, cohorte II. |
| Simón Uribe | PhDr | London School of Economics | Docencia en el Seminario Teórico III, cohorte III y Cohorte IV |

| | | | |
|------------------------|----------|-------------------------------|---|
| Rosa Nidia Buenfil | Phd | Universidad de Exxes | Docencia en Taller de Investigación, Cohorte IV |
| Marcelo Garrido | Phd | Universidad Católica de Chile | Docencia en Seminario Teórico II, cohorte IV |
| Rogério Haesbart | Phd | Univeridad de Sao Paulo | Docencia Seminario Teórico III |
| María Clara Echavarría | Magister | Universidad Nacional | Docencia Seminario Teórico IV, Cohorte IV |

8. MEDIOS EDUCATIVOS.

La Universidad de Antioquia dispone de medios educativos eficaces y actualizados, puestos al servicio de sus programas de pregrado y posgrado. Cuenta con una sede de posgrados, dotada de la tecnología de punta para prestar el servicio educativo, con video bean, tableros electrónicos, salones amplios y bien iluminados, silletería ergonómica, conexión a internet.

El Iner también cuenta con una sala de investigadores que pueden usar los estudiantes y con recursos suficientes para la realización de ejercicios aplicados, tales como dispositivos de medición, sistemas de georreferenciación, software licenciados, entre otros.

Adicionalmente, la Universidad ha establecido el “Programa Integración de Tecnologías a la Docencia”, administrado por la Vicerrectoría de Docencia, el cual un espacio de apoyo para los procesos de formación de los distintos programas de la Universidad. A través de esta estrategia de enseñanza, la Universidad busca el desarrollo de nuevas competencias que tienen que ver con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, actualizando las formas de interacción entre docentes y estudiantes y adecuando al contexto contemporáneo. Esto pone a disposición del programa de Maestría un importante espacio de

trabajo, abierto a acceso remoto vía internet en:

<http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/>

La maestría dispone de condiciones que garantizan a los estudiantes y profesores el acceso permanente a la información, experimentación y práctica necesarias para adelantar procesos de investigación en correspondencia con la naturaleza, estructura y nivel del programa, así como con el número de estudiantes. Además se cuenta con cursos de capacitación sobre uso y manejo de las bases de datos para los estudiantes matriculados en los diferentes programas de pregrado y posgrado.

Entre los medios educativos disponibles se cuentan:

- Biblioteca Universitaria en la Sede Central en Medellín y centros de documentación especializados (Sistema de Bibliotecas⁶): cuentan con libros, revistas, archivos de prensa, archivos históricos, y medios informáticos y telemáticos suficientes, actualizados, pertinentes y especializados. Actualmente cuenta con 245.971 títulos y 723.675 volúmenes. Algunos de ellos se pueden consultar en la Biblioteca digital colombiana de la cual hace parte la Universidad de Antioquia.
- Las publicaciones de los diferentes grupos de investigación del INER.
- Bases de datos especializadas de acceso mediante plataforma *online* dispuesta por la Biblioteca Central de la Universidad de Antioquia: ScienceDirect, Chemnetbase, Current Content, HIS, Jstor, Knovel, Macromedex, MD Consult, PhysicsNetbase y Wilson⁷.
- El INER dispone de un Centro de Documentación especializado, mapoteca y archivo de investigaciones. Este centro cuenta con 5.917 libros, 123 títulos de revistas, 380 CD's y está vinculado al sistema de bibliotecas de la Universidad.

⁶ Cuenta con acceso online en: <http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas>, consulta 12/01/2011.

⁷Estas bases de datos están disponibles para los estudiantes, docentes e investigadores en: http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/SistemaDeBibliotecas/DD.RecursosElectronicos/A.BasesDatos?piref54_16176477_54_16176476_16176476-41_1249209_41_1244695_1244870.tabstring=P%20-%20T&piref54_16176477_54_16176476_16176476.tabstring=Generalidades, consulta 25/01/2011.

- El INER cuenta con un servidor propio que permite un manejo eficiente de la información digital y el acceso a internet de los estudiantes.
- Los estudiantes de la Maestría se pueden beneficiar de los convenios y acuerdos que tiene el INER con otras instituciones, tal es el caso del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales de América Latina y el Caribe (CLACSO) con sede en Buenos Aires, Argentina (Red de posgrados de los cerca de 300 centros afiliados, cursos virtuales, apoyos a investigaciones, biblioteca digital y trabajos de grado, etc.), Consorcio Integración Regional y Cohesión Social (RISC) con sede en la Universidad de Luxemburgo (Grupos de trabajo, seminarios, publicaciones internacionales, entre otros,), Red de Estudios Socio Espaciales (RESE) con sede en el INER (eventos, publicaciones), Observatorio de Seguridad Humana (eventos, publicaciones, bases de datos) con sede en Medellín.

9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Universidad, en el Campus Central de Medellín, cuenta con un espacio amplio de vida universitaria, conformada por plazoletas y jardineras y espacios culturales como: Museo (6.400 m²), Teatro Universitario Camilo Torres (4.362 m²), Teatro al Aire Libre (1.140 m²), Biblioteca Central (12.008 m²), Sala de Cine “Luis Alberto Álvarez” (245.17 m²), Centro Internacional de Idiomas y Culturas (857.46 m²), Auditorio de Cámara Harold Martina (164 m²), Sala de exposiciones de la Facultad de Artes y los diferentes espacios culturales del Edificio de San Ignacio (10.294 m²).

Las áreas destinadas a bienestar institucional, son las comunes para los “habitantes” de la ciudad universitaria, entre ellas se cuentan: la Biblioteca Central, las ocho bibliotecas satélites y los ocho centros de documentación con que cuenta la Universidad, son espacios comunes para el desarrollo de las funciones del Programa, al igual que el Museo Universitario, el Aula Máxima y los auditorios del Paraninfo de la Universidad de Antioquia; el teatrino y además, el Teatro al Aire Libre.

El INER cuenta con una oficina general, ubicada en el bloque 9- 243 de la Ciudad Universitaria, que recientemente fue remodelada (2014) ofreciendo un espacio mejor distribuido y más iluminado. En dicha remodelación y readecuación se consideró un espacio denominado “Sala de investigadores” que puede ser usado por los estudiantes. 7

Las clases se desarrollan en el aula del Iner, ubicada en bloque 9, 240, la cual cuenta con capacidad para 20 personas. Cuenta con ayudas audiovisuales y tablero electrónico. Las clases también se desarrollan en la Sede de Posgrados de la universidad, inaugurada el 19 de agosto de 2010. Está ubicada en la calle 10Sur No. 50 E 31 en Guayabal cerca a la Estación Aguacatala del Metro. Esta sede tiene 35 aula totalmente equipadas.

10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

10.1 Normatividad para selección, promoción y evaluación docente

El Instituto de Estudios Regionales contrata a sus docentes de planta de acuerdo con lo establecido por la Universidad en el Acuerdo Superior 342 del 30 de octubre 2007, modificado por el Acuerdo Superior 377 del 27 de abril de 2010, que establece los principios y los criterios generales para la selección de los profesores de la Universidad de Antioquia, y reglamenta el concurso público de méritos para la carrera docente. Dicha selección se realiza mediante convocatorias públicas de méritos, autorizadas por los órganos de gobierno del Alma Mater. En tal sentido los procesos de selección, evaluación y admisión son realizadas por Vicerrectoría de Docencia en Coordinación con las unidades académicas – Facultades, Escuelas e Institutos-. En las mismas se demandan los perfiles que responden a los más elevados niveles de formación, de investigación, productividad intelectual y experiencia docente.

Los perfiles de los docentes del Iner se caracterizan por la excelencia humana y académica, por su experiencia docente e investigativa, y con formación de posgrado. Además, su

promoción y evaluación se rige lo consignado en el Estatuto Profesorial de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) que reglamenta los diferentes mecanismos para ingresar a esta labor.

Los docentes ocasionales y de cátedra se vinculan teniendo en cuenta la reglamentación que rige con base en requisitos, selección de la hoja de vida en el Banco de Hojas de vida del Instituto, presentación de propuesta y entrevista.

Para la permanencia, el Iner se basa en lo consignado en el Estatuto Profesorial de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) - reglamenta los requisitos de permanencia en la labor docente y para la promoción en lo estipulado en el Estatuto Profesorial de la Universidad de Antioquia - Acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996 (http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) que establece los requisitos de promoción en la labor docente.

Por su parte, en lo concerniente con la evaluación y promoción docente, la Universidad de Antioquia mediante el Acuerdo Académico 0111 del 19 de agosto de 1997, reglamenta el proceso de evaluación profesoral con el objeto de conocer y mejorar el nivel de desempeño de los profesores, identificar los aciertos y desaciertos de la actividad académica y fijar políticas y estrategias para preservar y estimular las fortalezas y para corregir las debilidades, mejorar el desempeño del profesor y de su respectiva unidad académica y valorar la calidad y el cumplimiento de las actividades docentes e investigativas.

La evaluación del profesor es una actividad anual realizada por la Vicerrectoría de Docencia y el Iner, en cabeza del Consejo de Instituto, apoya ese proceso, que valora la calidad del profesor en las actividades de investigación, docencia, extensión o administración, empleando como fuentes validas: el informe del profesor sobre las actividades realizadas, la

información proveniente de los estudiantes mediante la evaluación del curso, los informes del superior inmediato y de los responsables de las dependencias o de las instancias que administran las actividades de investigación, docencia, extensión o administración, el informe sobre la productividad académica del profesor, expedido por el Comité de Asignación de Puntaje, o por el Comité Central de Evaluación y el informe de los premios, las distinciones y los reconocimientos obtenidos.

Para la promoción de los profesores, la Universidad tiene establecido en su estatuto profesoral un sistema de promoción detallado en el título segundo sobre la carrera del profesor, con el que se busca la excelencia académica, garantizar la estabilidad laboral y acceso igualitario para el ascenso y la capacitación (Estatuto profesoral, 1996:16).

Dentro de esta promoción, el estatuto (1996:19) contempla un escalafón profesoral que como sistema jerarquizado de categorías académicas inicia con la vinculación del profesor el cual progresivamente de acuerdo a sus resultados en investigación, docencia y extensión avanza a categorías de desempeño como auxiliar, asistente, asociado y finaliza en la de profesor titular. Cada condición define sus funciones y responsabilidades.

Para la capacitación y cualificación del profesorado, la Universidad cuenta con programas para la cualificación del talento humano a nivel de Comisiones de Estudio de doctorado y maestría. La maestría contempla en sus convenios la realización de pasantías académicas para docentes y estudiantes con el fin de cualificar conceptual y metodológica el programa y los proyectos de investigación. Para la capacitación de los docentes y directivos, la Universidad ofrece programas como: Programa de Desarrollo Pedagógico Docente; Programa Centro de Capacitación de Internet; Cátedras Abiertas; Conferencias internacionales, nacionales, regionales y locales permanentes; Cursos de actualización en ciencias humanas, sociales y exactas; Seminarios, congresos y simposios internacionales, nacionales, regionales y locales permanentes. Todo este tema de la capacitación docente, se basa en el Estatuto Profesoral de la Universidad de Antioquia, acuerdo Superior 083 de fecha julio 22 de 1996

(http://www.udea.edu.co/doc/estatuto_pro/estatutop.html) que establece los planes y acciones de capacitación institucional en la labor docente.

10.2 Proceso de selección e ingreso

El proceso de ingreso y evaluación de la maestría en Estudios Socioespaciales se rige por lo establecido en el Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014 y por el Reglamento Específico de la Maestría Resolución Rectoral 23835 del 2 de marzo de 2007, la cual está en proceso de actualización bajo la nueva reglamentación.

Los requisitos para la inscripción son:

- a. Acreditar título profesional en ciencias sociales y humanas. Podrán ser admitidos profesionales de otras áreas que, durante el proceso de admisión, demuestren experiencia de investigación o conocimientos mínimos en relación con la temática de la Maestría.
- b. Presentar la experiencia académica en una hoja de vida en la que se identifique la experiencia en proyectos de investigación con grupos reconocidos por Colciencias y las publicaciones. Además respaldar con los siguientes adjuntos:
 - Certificación expedida por la universidad de origen en que conste el promedio crédito en los estudios previos de pregrado o posgrado.
 - Certificación o diploma de procesos de educación continua cursados en temas académicos, con una intensidad mínima de 32 horas y expedido por entidades académicas o sociales de reconocido prestigio.
 - Certificaciones de honores, premios o reconocimientos obtenidos por logros académicos y expedidos por entidades de reconocido prestigio.
- c. Adjuntar un ensayo académico en el que exponga los motivos por los que se interesa en el programa de Maestría en Estudios Socioespaciales, los temas y preguntas de investigación en los que desea profundizar durante su proceso de formación, la experiencia

previa en la temática y el soporte bibliográfico pertinente. Este documento no debe exceder las 5 páginas, sin contar la bibliografía, letra arial 12, interlineado 1,5 líneas, tamaño carta, márgenes de 3cm. Este ensayo será sustentado oralmente en el momento de la prueba de admisión.

d. Informar en una carta dirigida al comité de programa la adscripción a una de las cuatro líneas de investigación que ofrece la Maestría para esta cohorte: Procesos de Configuración Territorial; Bienestar e Integralidad Socioespacial; Espacio, diversidad y género; Moralidad, movilidad y subjetividad

Los criterios de admisión y puntajes para el proceso de selección son:

a. Hoja de vida (35 puntos)

- Promedio crédito obtenido en los estudios anteriores que conllevaron a título de pregrado o posgrado (hasta 20 puntos)
- Certificados de educación continua en temas académicos y con intensidad horaria de 32 horas o más (hasta 5 puntos)
- Honores, premios y reconocimientos académicos (hasta 5 puntos)
- Experiencia Investigativa y/o publicaciones (hasta 5 puntos)

b. Evaluación del ensayo (35 puntos)

Evaluación del documento escrito:

- Pertinencia y claridad de los temas y preguntas planteadas con la temática de la Maestría y sus líneas de énfasis (10 puntos)
- Coherencia en la argumentación, redacción y respaldo bibliográfico (5 puntos)

Sustentación oral en la que se exponen motivos y expectativas académicas y profesionales en relación con la Maestría:

- Coherencia y claridad (10 puntos)
- Pertinencia (10 puntos)

c. Prueba escrita (30 puntos)

Con base en documentos seleccionados previamente por el Comité del Programa de Maestría, el aspirante presentará una prueba escrita en la que se evaluará su capacidad de análisis, coherencia argumentativa y habilidad para la expresión escrita, de la siguiente manera:

- Profundidad analítica y coherencia (20 puntos)
- Redacción (10 puntos)

El aspirante deberá acreditar competencia lectora y auditiva en una lengua extranjera, conforme lo establece el Acuerdo Académico 334 del 20 de noviembre de 2008.

En cada cohorte se establecerá el cupo máximo para la apertura de la cohorte y según el artículo 10 del Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005, se reservarán dos cupos para estudiantes con exención, los cuales serán asignados a aquellos que obtengan los dos mejores puntajes en el proceso de admisión.

El punto de corte para la admisión al programa será de 70 puntos.

10.3 Calidad de estudiante

Acorde con el Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014, la calidad de estudiante se obtiene por:

Transferencias: Se considera la admisión de un estudiante por transferencia, cuando éste cumpla los siguientes requisitos, además de los previstos en el párrafo 1 del artículo 3 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014. El estudiante de transferencia

desarrollará como mínimo el 50 por ciento de los cursos y su trabajo de investigación en la MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES de la Universidad de Antioquia. El Comité de Posgrado hará los reconocimientos del caso y contará con la opinión del Comité de Programa y los profesores que actúen como directores de trabajo de investigación.

Las solicitudes de transferencia serán avaladas por el Comité de Posgrado con el visto bueno del Comité de Programa y el profesor que se desempeñe como director del trabajo de investigación.

Reingresos: Se considera Reingreso a la MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES aquel estudiante que estuvo matriculado en el mismo programa y su solicitud de admisión es aprobada por el Comité de Posgrado del Instituto de Estudios Regionales, previa recomendación del Comité de Programa. El estudiante que reingresa al Plan de Estudios y al Reglamento vigentes se someterá a las condiciones actuales del programa, y perderá los estímulos que tenía cuando se retiró (estudiante instructor, becas, etc.).

Cambios de Programa: Los cambios de programa se podrán solicitar en las tres modalidades siguientes:

- a. Si proviene de otro programa de Maestría de la Universidad, afín a la formación en ciencias sociales y humanas. Lo anterior, sujeto al previo concepto del Comité de Programa, quien lo recomendará al Comité de Posgrado.
- b. Dentro de la mismo Instituto, si el cambio es de la Especialización a la Maestría, se considerará el caso, siempre y cuando la solicitud sea hecha antes de comenzar el segundo semestre de la cohorte, se hayan aprobado todas las asignaturas correspondientes al primer semestre de la Especialización con un promedio no inferior a cuatro (4.0) y cumplido el requisito del idioma, haya sido aceptado por el profesor que dirigirá el trabajo de investigación, y la solicitud sea avalada por el Comité de Programa, el cual, a su vez, lo recomendará al Comité de Posgrado. En todo caso, el Comité de Programa podrá establecer la obligatoriedad de otra(s) asignatura(s), dependiendo de la magnitud de los cambios de

contenido que haya(n) registrado la(s) asignatura(s) que cursó el estudiante en el programa inicial.

c. Para aspirar a la MAESTRÍA EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES con título previo de Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas en Investigación Social, el estudiante será eximido de la prueba escrita siempre y cuando su título de Especialista no exceda cinco (5) años de antigüedad. Los demás requisitos contemplados en el artículo 4 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014 deben cumplirse.

10.4 Matrícula

Es responsabilidad del estudiante realizar el proceso de matrícula de los cursos en cada semestre y de asegurarse de la correcta aplicación de dicho proceso. Es responsabilidad del Comité de Posgrado del Instituto, previa consulta con el Comité de Programa, establecer las necesidades y los costos de la matrícula por semestre, según estudio realizado por la Oficina de Planeación de la Universidad. Las solicitudes de matrícula extemporánea serán resueltas por el Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrado de la Universidad, previa recomendación del Comité de Posgrado del Instituto de Estudios Regionales.

11. ESTRUCTURA ACADÉMICA ADMINISTRATIVA

El Instituto de Estudios Regionales es una unidad académica de la Universidad de Antioquia, fundada en 1989. Tiene autonomía administrativa y cuenta con un Director y un Consejo de Instituto como órganos de gobierno. En la actualidad, además de la Maestría en Estudios Socioespaciales, cuenta con la Especialización en Teorías, Métodos y Técnicas en Investigación Social.

11.1 Sistema Universitario de Posgrados

En lo referido al Sistema Universitario de Posgrado de la Universidad de Antioquia, su estructura está reglamentada por el Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005⁸, de la siguiente manera:

1. Dirección de Posgrado.
2. Comité Central de Posgrado.
3. Comités de Área:
 - Ciencias exactas y naturales, Ciencias económicas, Ingeniería y Tecnología.
 - Ciencias de la salud.
 - Ciencias sociales y humanas.
4. Comités de posgrado (de cada dependencia).
5. Comités de programa.

11.2 Estructura de Posgrados en el Iner

Cada dependencia de la Universidad se encarga de la administración de los programas de posgrado que ofrece, acogiendo a la estructura presentada anteriormente. El comité de programa se encarga de proponer el reglamento específico, el cual es revisado y avalado por el Comité de Posgrado y el Consejo de Instituto y, posteriormente es avalado y reglamentado mediante Resolución Rectoral. Es también el encargado de la selección y designación de docentes, así como de resolver en primera instancia los asuntos estudiantiles y profesoraes.

El coordinador de programa es designado por el Comité de Posgrado de la dependencia y tiene entre sus principales funciones:

- Asegurar el cumplimiento de la normativa en el programa.
- Monitorear la organización y marcha del programa.

⁸ Universidad de Antioquia, Acuerdo Superior 306 del 13 de diciembre de 2005. Disponible en: <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/ana2005.html>, consulta 16/01/2011.

- Coordinar el proceso de admisión al programa.
- Presentar el presupuesto anual y el seguimiento semestral de la ejecución del programa.
- Liderar los procesos de autoevaluación.

Acorde con la normas del Sistema Universitario de Posgrado y el Reglamento específico de la maestría Resolución Rectoral 23835 del 2 de marzo de 2007, artículo nro. 4, el Comité de Programa de la Maestría está integrado por:

- a. El Coordinador de la Maestría, quien lo presidirá.
- b. Un representante de los profesores del Programa, elegido entre ellos mismos.
- c. Dos representantes de los grupos de investigación que apoyan el Programa, elegido entre ellos mismos.
- d. El representante de los estudiantes de Maestría. El representante de los estudiantes será elegido de acuerdo al mecanismo que ellos mismos definan en concordancia con el artículo 52 del Acuerdo Superior 432 del 25 de noviembre de 2014.

Actualmente está conformado por: Alejandro Pimienta (coordinador del programa), Emilio Piazzini y Sara Yaneth Fernández (Representantes de las líneas), Paula Hinestroza (representante de los investigadores) y Natalia Posada (representante de los estudiantes).

Además del Coordinador del Programa y del comité de maestría, el Iner cuenta con un personal de apoyo para la administración de la Maestría, actualmente está conformado de la siguiente manera:

1. Coordinadora de Posgrado y Formación: Heidi Cristina Gómez Ramírez

- | | |
|------------------------------|-----------------------------|
| 2. Secretaria de Posgrado: | Diana Marcela Roldán David. |
| 3. Asistente Administrativo: | Maryan Jimenez |

Como complemento, el programa de Maestría cuenta con auxiliares administrativos que apoyan los procesos de divulgación en boletines, afiches y carteleras.

12. AUTOEVALUACIÓN

12.1 La autoevaluación de los programas académicos en la Universidad

En el propósito de mejorar continuamente la oferta de sus programas académicos, la Universidad ha establecido la autoevaluación como un proceso permanente y la acreditación como el horizonte de calidad deseable al que apuntar. La importancia de esta política de revisión continua se establece en el Estatuto General de la Universidad, que en su artículo 16 consagra la evaluación como un principio institucional: “la autoevaluación, la actualización científica y pedagógica, el mejoramiento continuo de la calidad y la pertinencia social de los programas universitarios, son tareas permanente de la Universidad y parte del proceso de acreditación. La institución acoge y participa en el Sistema Nacional de Acreditación”⁹.

Mediante Acuerdo académico 077 del 17 de septiembre de 1996, la Universidad creó el Comité de Autoevaluación integrado por: el Vicerrector de Docencia, el Responsable Asuntos Docentes y un Representantes de los docentes. Este comité se encarga de:

- Materializar las políticas expresadas por el Consejo Superior y Académico con relación a la Autoevaluación y con miras a la acreditación de los programas académicos y de la institución en general, y preparar las guías y definir las variables y los parámetros de

⁹ Universidad de Antioquia, Estatuto General. Disponible en: <http://secretariageneral.udea.edu.co/doc/>, consulta 15/01/2011.

evaluación de los sistemas docente, estudiantil, técnico, administrativo, directivo y de apoyo externo, de conformidad con las normas vigentes.

- Liderar y acompañar los procesos técnicos que realizan los comités de dependencia o programas.

La autoevaluación es reconocida en la Universidad como un mecanismo a través del cual, la comunidad universitaria, mediante un proceso de reflexión participativa, describe y valora su realidad. Para efectos de la autoevaluación de los programas de posgrado, la Vicerrectoría de Docencia asesora e impulsa tanto la política de la autoevaluación y la acreditación, como también la transformación curricular y el mejoramiento académico de los programas. Dentro de los parámetros de calidad que se han definido para los procesos de autoevaluación se cuentan: estudiantes, egresados, profesores, currículo, administración, entorno institucional, impacto social y evaluación.

La Universidad de Antioquia lleva a cabo desde el 2002, un proceso de Aseguramiento de la Calidad de los Posgrados, para lo cual desarrolló un modelo propio de autoevaluación, siguiendo lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) para pregrados y de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP). Este modelo está descrito en la publicación de la Universidad “Aseguramiento de la calidad en los programas de posgrado: Guía para la autoevaluación y evaluación por pares externos” del 2006. A la fecha han culminado el proceso de autoevaluación 46 programas de posgrado, de los cuales 29 fueron evaluados por pares externos nacionales y 9 de estos por pares internacionales en el marco del Premio AUIP a la Calidad del Posgrado y el Doctorado en Iberoamérica (5 de estos recibieron premio y 6 Mención de Honor). A raíz de la divulgación por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de los Lineamientos para Acreditación de Maestrías y Doctorados al 2014, la Universidad de Antioquia ha radicado 24 programas para aplicar al proceso de acreditación, de los cuales a 22 ya les fue conferida la Acreditación de Alta Calidad (3 doctorados. 12 maestrías y 7 especialidades clínicas, médicas y quirúrgicas).

12.2 La autoevaluación en el INER

El Comité de Programa de Maestría tiene como una de sus funciones principales, la revisión constante del currículo, la evaluación del desarrollo de los contenidos de los cursos de las área teórica, metodológica de investigación y de todos aquellos aspectos que el Comité considera importantes para realizar un diagnóstico adecuado de la dinámica del programa y de las acciones a desarrollar para cualificarlo.

El objetivo central de las acciones evaluativas está dirigido a una revisión interna que permita analizar y relacionar el programa con otras unidades académicas al interior de la universidad y fuera de ella. Revisar el pasado, el estado actual y la proyección.

Las estrategias de seguimiento y evaluación que adelanta la coordinación y el Comité de Programa son:

- Talleres curriculares: semestralmente se desarrollan talleres curriculares con la participación de todos los docentes de la maestría para la evaluación y ajuste de los procesos formativos.
- Foros con asesores: cada semestre se realizan foros de discusión (presencial o virtual) con los asesores de tesis para conocer la forma en que vienen desarrollando sus procesos.
- Informes de asesoría: cada semestre los asesores presentan informes de seguimiento del procesos adelantado
- Evaluación profesoral: cada semestre los estudiantes diligencian el formato de evaluación de los docentes y se convoca (entre la coordinación de posgrado y la representante de los estudiantes) a reuniones de retroalimentación y seguimiento.

Se han desarrollado tres procesos de autoevaluación como fase previa para abrir las cohortes 2, 3 y 4, que han dejado las siguientes conclusiones:

- En promedio de tiempo (en semestres) para la culminación del programa de los 25 estudiantes graduados es de 5 semestres, debido a que la realización del trabajo de investigación ha requerido de un semestre de prórroga en muchas ocasiones. Para mejorar ese aspecto, en la cuarta cohorte se emprendieron acciones conducentes a disminuir la carga académica gradual, anticipando los talleres de metodología y ofreciéndoles en el período intersemestral. Durante los seminarios de investigación e incluso en los seminarios teóricos, se buscó que el proceso evaluativo se vinculara con el trabajo de investigación, buscando con ello que los estudiantes obtuvieran insumos a lo largo de los seminarios que luego sean factibles de integrar en la redacción de su informe final de trabajo de investigación. Se definieron al inicio del segundo semestre los directores de trabajo de investigación y se inició prontamente el acompañamiento a los estudiantes.
- Los aportes de los trabajos de investigación de los estudiantes han abordado temáticas de gran relevancia para la ciencia social en nuestro país, además de que se han ocupado de asuntos fundamentales de comprender para aportar a una adecuada gestión de los problemas sociales y políticos de nuestra sociedad. El énfasis dado al trabajo con grupos minoritarios, entre los que se cuentan, población LGBT y afrodescendientes, así como el trabajo con otras poblaciones vulnerables, víctimas, desplazados, excluidos de los sistemas de salud, población en situación de calle y jóvenes con negación de derechos; crea una importante vinculación de los trabajos de investigación con aquellas poblaciones que atraviesan por difíciles situaciones de precariedad económica y/o que son víctimas de distintas formas de discriminación o vulneración de derechos. Esto último no sólo resalta la pertinencia social del conocimiento producido sino que advierte el aporte de estos trabajos de investigación a la comprensión de los fenómenos socioespaciales actuales con miras a incidir en la gestación de políticas públicas proclives a la inclusión social. Esto último es el caso manifiesto de los trabajos de investigación que se han ocupado de los estudios del bienestar en el caso de los inquilinatos, el acceso a la salud, la democratización de las tecnologías de la

comunicación y la exclusión vivida por los transexuales en Medellín. Otros trabajos se han enfocado en la atención a las políticas de ordenamiento territorial y su incidencia en la creación o negación de los derechos ciudadanos al espacio público, lo cual es también un interesante campo de exploración que fortalece la pertinencia de la investigación en relación con las realidades sociales y culturales de los estudiantes que las desarrollan.

- En el campo teórico los trabajos de investigación también vienen realizando exploraciones valiosas de la teoría socioespacial, particularmente a través de la obra de autores fecundos para ésta área como Henry Lefebvre, Milton Santos, Edward Soja y David Harvey, pero complementando esto con el acercamiento a vertientes críticas de la geografía, al pensamiento geográfico en Latinoamérica, la geografía radical, la teoría feminista, la pedagogía crítica y el giro decolonial en la ciencia social. Todo esto muestra la potencia de la exploración transdisciplinar que abre perspectivas propicias para la constante revisión teórica y fortalece el aporte epistemológico de los trabajos de investigación en complementación con la pertinencia social antes reseñada.

12.2.1 Principales fortalezas identificadas en las autoevaluaciones:

- La producción de conocimiento socialmente pertinente, visible en la articulación de los proyectos y preguntas de investigación con temas sensibles para la vida social y en el acercamiento a movimientos sociales, instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales y grupos sociales vulnerables.
- Se realizan procesos de seguimiento y evaluación permanente del plan de estudios, tanto desde la revisión curricular por parte de los profesores, como desde los aportes de los estudiantes en las reuniones de evaluación del desempeño de cada semestre. Esto permite que haya una constante vigilancia de la calidad y la pertinencia de los contenidos de los seminarios que se imparten.
- En el programa participan cinco profesores con título de doctor y otros con título de maestría con amplia trayectoria en la investigación, algunos con más de quince años de

desempeño en actividades de docencia e investigación. Esto fortalece enormemente la capacidad de los profesores titulares del programa para vincular en sus clases la teoría con la experiencia, consolidando unos contenidos con gran pertinencia y adecuación a los contextos locales.

- El INER es reconocido en el ámbito local como un centro de pensamiento y de producción de conocimiento con autoridad para aportar en las políticas públicas de ordenamiento y gestión del territorio, lo cual se revierte en el programa y lo consolida como un espacio de formación deseable. Esto se fundamenta en la perspectiva transdisciplinar del programa de maestría y se fortalece por el esfuerzo permanente que hace el cuerpo docente y de investigadores del INER por profundizar en los planteamientos de avanzada en los estudios territoriales y socioespaciales.
- El programa de maestría mantiene la postura abierta a la cooperación y el intercambio académico, favoreciendo la participación de estudiantes y profesores en actividades diversas como congresos, coloquios, intercambios y pasantías. La coordinación de la Red de Estudios Socioespaciales y la participación en otras redes son actividades que fortalecen este objetivo.

12.2.2. Retos identificados en la autoevaluación

- Escasa difusión de la producción de estudiantes y profesores y falta de mayores recursos para una estrategia de publicación propia.
- Incipiente desarrollo de la vinculación de los egresados con el funcionamiento del programa.
- Precaria integración de los estudiantes en los grupos de investigación y pocas oportunidades para la vinculación de los mismos en proyectos de investigación.
- Escasa formación de los profesores en TIC's y carencia de integración de las mismas a los procesos de formación.

12.2.3 Síntesis de los procesos de autoevaluación

El desarrollo de cuatro cohortes de la Maestría en Estudios Socioespaciales ha significado su consolidación decisiva en el campo de las ciencias sociales en nuestro país, estableciendo claramente la pertinencia de una perspectiva transdisciplinaria para abordar los fenómenos socioespaciales contemporáneos. Al momento de realizar este informe de autoevaluación el programa cuenta con veinticinco egresados y 14 en cursando su último semestre, lo cual manifiesta la importancia que tiene dar respaldo a estos magíster con la continuidad del programa de maestría que consolida su campo de desempeño profesional. La vigencia que tiene hoy el abordaje del ordenamiento territorial, la planificación del desarrollo territorial y la proposición de alternativas de pensamiento y acción para los conflictos socioambientales, constituyen otras justificaciones para que se mantenga abierta la posibilidad de formarse en esta maestría.

13. POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO A EGRESADOS.

13.1 Los Egresados de la Universidad

El Acuerdo Superior No. 1 del 5 de marzo de 1994, en su Título Sexto, Capítulo No.1, artículo 97, define al egresado de la Universidad como: “Egresado de la Universidad de Antioquia es la persona que estuvo matriculada en un programa académico de pregrado o de posgrado, culminó sus estudios y obtuvo el título correspondiente”. A través de los ya más de doscientos años de existencia, la Universidad ha generado grandes cantidades de egresados de sus distintos programas de pregrado y posgrado y ha contribuido con ello inmensamente al desarrollo regional y nacional.

Una preocupación permanente de la Universidad ha sido el vigilar que sus egresados participen activamente del ejercicio profesional en sus ámbitos de actuación respectiva, lo cual no solo garantiza que se puedan realizar como egresados, sino que además hace tangible el esfuerzo de la Universidad en su formación para el aporte a la sociedad. Por ello, la Universidad ha creado un Programa de Egresados que se encarga de hacer seguimiento y acompañar el proceso de inserción laboral, ejercicio profesional y formación de quienes han sido estudiantes de la institución. Este Programa de Egresados promueve la comunicación y vinculación activa de los mismos con la institución, favorece la vinculación activa de los egresados para que aporten en la docencia, la investigación y la extensión, fortaleciendo su sentido de pertenencia y buscando que participen en los procesos de desarrollo y transformación del departamento, el país y el mundo.

Objetivo General del Programa de Egresados

Fortalecer el vínculo de los egresados con la Universidad para que participen y aporten al desarrollo de las actividades institucionales y a los procesos de transformación económica, social, política y cultural del departamento, el país y el mundo.

Objetivos Específicos del Programa de Egresados:

- Proyectar la Universidad hacia la comunidad mediante programas especiales, realizados por egresados, en la búsqueda de su interrelación con la sociedad.
- Contribuir y apoyar el fortalecimiento y la creación de asociaciones de profesionales egresados de la Universidad de Antioquia.
- Propiciar la participación de los egresados en las transformaciones curriculares de los programas académicos que ofrece la Universidad.
- Establecer alianzas estratégicas entre las asociaciones de egresados y las unidades académicas y administrativas de la Universidad, para la organización de eventos de

educación permanente, aprovechamiento de la infraestructura de la Universidad y de sus espacios científicos, culturales y deportivos.

- Mantener comunicación permanente con los representantes de los egresados entre las distintas instancias académicas y administrativas de la Universidad para que coordinen las acciones que se van a emprender conjuntamente.

El Programa de Egresados cuenta con una plataforma online en la que ofrece distintos servicios e información entre la que se cuenta: beneficios; oportunidades de empleo; eventos; historia académica; asociaciones de egresados; programas de posgrados; boletines informativos, entre otros. Su dirección es:

<http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/portal/c.ServiciosProductos/c.ParaEgresados>

13.2 Los egresados en el INER

Adicional al sistema de información y seguimiento de los egresados descrito, el Instituto de Estudios Regionales despliega información de ofertas laborales y de invitación a las actividades académicas de sus 25 egresados de maestría y 107 de la Especialización.

Los egresados del INER se han desempeñado como docentes universitarios, investigadores, empleados de instituciones públicas y privadas, en cargos públicos como alcaldes, secretarías municipales, entidades internacionales (en Estados Unidos y Canadá), organismos oficiales, ramas del poder público. Algunos han continuado estudios de doctorado en universidades nacionales e internacionales. Algunos egresados han sido vinculados a las actividades del INER como investigadores y docentes ocasionales y de cátedra, además se les convocó a la participación activa de la autoevaluación de las tres cohortes culminadas.

La comunicación con los egresados se realiza por diferentes medios:

- Se tiene una base de datos actualizada y por correo electrónico se ofrece información constantes, no sólo desde la coordinación de posgrado sino desde la estrategia de comunicaciones del Instituto.
- La página web del Iner se actualiza permanentemente y se invita a los egresados a estar consultándola.
- Por redes sociales virtuales, especialmente Facebook hay un contacto permanente con egresados
- El programa radial del Iner “Saberes para contar” ha invitado a los egresados para que cuenten sus experiencias.
- Reciben invitación a los eventos académicos del Instituto y de la Universidad, y para los casos que son eventos con costo de inscripción reciben descuentos y cupos gratuitos. Algunos se mantienen como investigadores asociados a los grupos de investigación que sustentan la maestría.
- Se les ha convocado a participar como profesores invitados en algunas sesiones.
- Para la apertura de nuevas cohortes se ha solicitado su opinión sobre aspectos a mejorar y fortalezas

14. BIENESTAR UNIVERSITARIO.

El sistema de Bienestar Universitario presenta el conjunto de políticas, principios, valores, normas y procedimientos expresados conceptualmente en su carta organizativa, con el fin de ofrecer más y mejores beneficios en el campo de la salud, el deporte, la cultura y el desarrollo humano, para las personas y grupos de la comunidad universitaria.

Los programas de bienestar universitario buscan la formación integral de la persona y una equitativa distribución de las oportunidades y beneficios que posibiliten el desarrollo humano, y tiendan al logro de una mejor calidad de vida. Con el fin de consolidar el bienestar universitario como unidad sistémica, con una visión integral de sus componentes, es necesario un enfoque transdisciplinario de las situaciones institucionales. En este sentido, el

sistema de bienestar universitario se caracteriza por ser un sistema abierto, estructural, preventivo y adaptativo.

El Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia, se rige por: la constitución política de 1991, los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, la Ley de seguridad Social (Ley 100 de 1993), la ley del Deporte (Ley 181 de 1995), la Ley de la Juventud (Ley 375 de 1997), el Estatuto General de la Universidad y, por el Plan de Desarrollo Institucional 1995-2006. Así mismo, está conformado por dos modalidades: Estudiantil y laboral, ambas orientadas al desarrollo de programas y proyectos en salud física y mental, deporte y cultura, con énfasis en lo preventivo. La modalidad estudiantil busca estimular el desarrollo científico y sociocultural, y formar a los estudiantes, en una dimensión integral y con proyección social. La segunda modalidad, se centra en el mejoramiento del clima organizacional y de la calidad de vida de los funcionarios y de los jubilados de la Universidad.

Según el Estatuto General de la Universidad de Antioquia, el bienestar universitario se concibe así: "Cada uno de los miembros del personal universitario, en el ejercicio de su función educativa, es sujeto responsable de su propio bienestar y punto de partida para que se difunda a su alrededor; el proceso dinámico que de ahí se genera propicia interacciones en múltiples direcciones y en diversos campos posibles en la universidad, lo que ha de revertir en beneficios para un bienestar pleno e integral".

Para el efecto, ofrece un conjunto de programas y actividades dirigidas al desarrollo intelectual, académico, afectivo, social y físico de la comunidad universitaria. Igualmente, impulsa el surgimiento de procesos dinámicos de interacción que propiciarán el sentido de pertenencia a la Institución, y una cultura de la convivencia y de la integración entre sus miembros. De la misma manera, contribuye a estimular una relación responsable de interdependencia con la naturaleza, en la perspectiva del logro de un ambiente favorable para la vida.

Como institución de servicio público, la Universidad de Antioquia, reconoce el bienestar como un factor de equidad social fundamental para su buen funcionamiento y, por tanto, de gran importancia, para el cumplimiento de su Misión. Esto se evidencia en: el hecho de que el bienestar sea considerado como un sector estratégico dentro del Plan de Desarrollo de la Universidad y de los planes de acción de las facultades e Institutos, en la existencia de un Sistema de Bienestar Universitario ubicado en un nivel directivo, y en la cantidad de recursos asignados a esta dependencia, teniendo en cuenta las limitaciones presupuestales y la estrechez de los criterios de dicha asignación propuesta por la actual lógica del mercado.

Los servicios de bienestar universitario que pueden disfrutar los estudiantes de posgrado son los siguientes:

Actualmente los datos de contacto del programa de Bienestar Universitario son:

Directora: Daryeny Parada
Ubicación: Ciudad Universitaria. Bloque 16. Oficina 232.
Correo electrónico: bienestar@udea.edu.co
Teléfono: 219 5380

15. RECURSOS FINANCIEROS.

| Rubro de Egresos | Presupuesto Inicial | Valor Comprometido | | Disponibilidad | % de Ejecución |
|--|---------------------|--------------------|-------------------|------------------|----------------|
| | | Reservas | Egresos | | |
| Gastos Generales | 21.655.000 | 96.000 | 17.689.054 | 3.869.946 | 82,13 |
| Materiales y Suministros | 5.000.000 | - | 3.353.176 | 1.646.824 | 67,06 |
| Comunicaciones | 100.000 | - | - | 100.000 | - |
| Arrendamientos | 600.000 | - | 157.500 | 442.500 | 26,25 |
| Pasajes | 4.600.000 | - | 4.591.228 | 8.772 | 99,81 |
| Viaticos | 9.235.000 | 96.000 | 8.015.950 | 1.123.050 | 87,84 |
| Reserva Hotelera | 1.215.000 | 96.000 | 510.200 | 608.800 | 49,89 |
| Trabajo de Campo Estudiantes | 3.800.000 | - | 3.800.000 | - | 100 |
| Suministros y Alimentos y Bebidas | 1.000.000 | - | 891.200 | 108.800 | 89,12 |
| Transporte | 1.120.000 | - | 680.000 | 440.000 | 60,71 |
| Servicios Personales | 83.818.080 | 7.497.736 | 71.190.719 | 5.129.625 | 93,88 |
| Sueldos | 3.000.000 | - | 1.923.104 | 1.076.896 | 64,1 |
| Profesores de Catedra Contratos Admtivos | 65.000.000 | 7.481.060 | 57.334.982 | 183.958 | 99,72 |
| Remuneración Servicios Tecnicos | 2.000.000 | - | 1.612.560 | 387.440 | 80,63 |
| Servicios Personales | 13.818.080 | 16.676 | 10.320.073 | 3.481.331 | 74,81 |
| CIS Secretaria | 13.818.080 | 16.676 | 10.320.073 | 3.481.331 | 74,81 |
| Transferencias | 300.000 | 192.000 | 108.000 | - | 100 |
| Aporte a Otros Programas | 300.000 | 192.000 | 108.000 | - | 100 |
| TOTAL PROYECTO | 105.773.080 | 7.785.736 | 88.987.773 | 8.999.571 | 91,49 |

| Datos de Disponibilidad de Recursos | |
|--|------------------|
| Total de Ingresos Netos | 104.814.596 |
| Total Valores Comprometidos (Res+Egr) | 96.773.509 |
| Recursos Disponibles del Proyecto | 8.041.087 |

Estudio de costos con fecha del 5 de diciembre de 2014.

Escenario 1. Considerando Todos los costos fijos e incrementales

| Concepto | Valor |
|---|--------------------|
| 1. Docencia | 144.506.400 |
| 1.1 Docencia directa | 140.006.400 |
| 1.2 Jurados | 4.500.000 |
| 2. Administración y coordinación | 57.552.390 |
| 2.1 Coordinador | 43.680.000 |
| 2.2 Auxiliares | 1.404.390 |
| 2.3 Secretaria | 2.100.000 |
| 2.4 Comité | 10.368.000 |
| 3. Gastos generales | 17.200.940 |
| 3.1 Promoción y publicidad | 1.000.000 |
| 3.2 Materiales y suministros | 1.000.000 |
| 3.3 Otros costos | 4.760.000 |
| 3.3 Imprevistos | 10.440.940 |
| 4. Costo | 219.259.730 |
| 5. Número mínimo de estudiantes | 6 |
| 6. Número de semestres | 4 |
| 7. Salario mínimo mensual 2014 | 616.000 |
| 8. Costo real asignable estudiante/semestre para evitar déficit | 28 |
| Ingresos | 372.556.800 |
| Transferencias | 149.022.720 |
| Costo | 219.259.730 |
| Diferencia entre ingresos y egresos | 4.274.350 |